OBISPO

Nombramientos

LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Reg. Nº: 745/2025

NOS EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE.

A fin de que estén atendidos los servicios espirituales y pastorales de las parroquias de ***San Miguel de Osmo y San Lorenzo de Pena***, en el Arciprestazgo de Ribadavia, por el presente tenemos a bien nombrar, mientras no se pueda proveer de otra manera, ***ADMINISTRADOR,*** de dichas parroquias al ***Rvdo. D. OMAR A. ESCOBAR BELLO*** con las obligaciones y derechos que establece el canon 515 y siguientes del Código de Derecho Canónico, en la confianza de que sabrá cumplir fielmente su labor al servicio de los fieles católicos de dichas parroquias

Dado en Ourense, a uno de octubre de dos mil veinticinco.

+J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de Su Excia. Revdma.

Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario

LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Reg. Nº: 746/2025

NOS, EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE OURENSE

DECRETO

Con el fin de velar por el bien pastoral de los fieles y buscando una distribución más adecuada, armónica y humana del clero, viendo la actual situación de las parroquias de nuestra Diócesis, por el presente

CONSTITUYO:

La **UNIDAD DE ATENCIÓN PARROQUIAL DE LEIRO - BEADE**, en el Arciprestazgo de Ribadavia, que estará formada por las parroquias de San Pedro de Leiro, San Miguel de Lebosende, Santa María de San Clodio, San Breixo de Berán, Santa María de Beade, San Mauro de Regadas, San Adrián de Vieite, Santa María de Lamas, San Juan de Orega y Santo Tomé de Serantes.

Para que estén atendidos los servicios espirituales y pastorales **NOMBRO** al **RVDO. SR. D. OMAR A. ESCOBAR BELLO** sacerdote Moderador de la misma, con las obligaciones y derechos que establece el c. 515 y siguientes, y en las constituciones sinodales, para gloria de Dios y bien de los fieles que se confían a su celo pastoral.

De acuerdo con el c. 527,2 *se le dispensa de la ceremonia de toma de posesión*; pero deberá observar lo demás que prescriben las *normas para el nombramiento de párrocos*, n. 6, y hacer la profesión de fe según el c.833, 6º

Dado en Ourense, a uno de octubre de dos mil veinticinco.

Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Notifíquese y publíquese.

Por mandato de S.E. Rvdma.

M. Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario

LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. Nº 753/2025

NOS EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE.

Teniendo en cuenta las necesidades pastorales de las parroquias de **San Bernabé de A Valenzá y del Sagrado Corazón de A Carballeira,** en el Arciprestazgo de Ourense – Oeste, en esta ciudad de Ourense.

Por el presente, de conformidad con lo que establecen los cánones 545 – 552, y demás concordantes y aplicables y con las Constituciones Sinodales de la Diócesis, venimos en nombrar y **NOMBRAMOS** al **Rvdo. Sr. D. ARTHUR GNABRO GNAHOUA, con licencia de su Obispo, VICARIO PARROQUIAL** de dichas parroquias.

Dado en Ourense, a uno de octubre de dos mil veinticinco.

+J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de Su Excia. Rvdma

Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller – Secretario General

LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Reg. Nº 832/2025

NOS EL DR. D. JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE OURENSE

Habiéndome manifestado el Muy Ilustre Sr. D. Ramiro González Cougil, Canónigo Penitenciario, su deseo de pasar a Canónigo Emérito, y sabiendo que este Oficio es de suma importancia para el buen servicio pastoral de esta que es la *Iglesia Madre* de la Diócesis, tal como viene recogido en el CIC 508 y en el Art. 31 de los Estatutos Capitulares, oído el parecer del Excmo. Cabildo, vengo en nombrar y nombro, al ***MUY ILUSTRE SR. LIC. D. JOSÉ GALLEGO BORRAJO***, que en la actualidad ya es canónigo Honorario de esta Iglesia Catedral-Basílica, ***CANÓNIGO PENITENCIARIO*** de la misma.

Además de lo establecido en el Art. 31 de los Estatutos vigentes, le encomendamos al nuevo Penitenciario que procure atender a la administración del Sacramento de la Reconciliación, de acuerdo con la forma ordinaria de la Iglesia y que bien, el mismo, cualquier otro capitular, o alguno de los sacerdotes que residen en esta ciudad, procuren estar disponibles para escuchar y atender a los fieles. Con el fin de que los hijos e hijas de esta Iglesia Particular de Ourense sepan a qué horas y que personas atiendan este Ministerio, le encomendamos que confeccione, de acuerdo con el Fabriquero, un horario digno y claro que pueda ser publicado y figure en los templos de esta Diócesis. La S. I. Catedral-Basílica, sede de la catedra del Obispo, debe ser punto de referencia para todos los diocesanos, en lo que se refiere a las celebraciones litúrgica, y en este caso, en la administración del Sacramento de la Penitencia.

Ordenamos que se notifique y publique en el Boletín de este Obispado y en los demás órganos de información.

Dado en Ourense, a 1 de octubre de 2025. Festividad de San Martín Tours, Patrono de nuestra Catedral.

S. I. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario del Obispado

ILMO. SR. DEÁN Y CABILDO DE LA S. I. CATEDRAL-BASÍLICA. OURENSE

LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. nº 833/2025

**NOS, EL DOCTOR D. JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE,**

El Cabildo de la S.I.C.B. de San Martiño de Ourense es un colegio de sacerdotes que, legítimamente nombrados Canónigos, ejercen en comunión con el Obispo y con toda la Iglesia, su ministerio sacerdotal en la *Iglesia Madre y Cátedra del Obispo* de la Diócesis. Cada uno de los sacerdotes que forman parte del Cabildo de esta Iglesia, tanto personalmente como miembros de un Colegio, tienen la misión de hacer presente y prolongar el ministerio del Obispo en y desde la *Iglesia Madre*. Si bien es cierto que son muchas las necesidades de nuestra Iglesia particular, no lo es menos que debido al fallecimiento, enfermedad y otras dificultades que algunos de los venerables miembros de este Cabildo han experimentado, en estos últimos años, nos han llevado a preocuparnos de su atención y servicio. Siendo consciente de ello y atendiendo a las necesidades expuestas por el Excmo. Cabildo, acogiendo su propuesta, por el presente, vengo en nombrar y nombro,

Al ***ILMO. SR. D. PABLO CÉSAR GONZÁLEZ CARBALLO***, canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Ourense. El nuevo Capitular, sacerdote de nuestra Diócesis, ha manifestado en reiteradas ocasiones su disponibilidad para ocupar las tareas pastorales que se le han encomendado; ejerce, además, como Vicario para el Clero y Moderador de la Curia Diocesana, así como Párroco-Moderador de la Uap de Santa Eufemia la Real del Norte - La Medalla Milagrosa – Cruz Alta.

Cumplirá lo establecido en los Estatutos Capitulares (art. 11 y 12), así como las cargas comunes a cada capitular, de acuerdo con el orden que establezca el Excmo. Cabildo.

Ordenamos que se notifique y publique en el Boletín de este Obispado y en los demás órganos de información.

Dado en Ourense, a 11 de noviembre de 2025. Festividad de San Martín Tours, Patrono de nuestra Catedral y de la Diócesis.

✠ J. Leonardo Lemos Montanet
Obispo de Ourense

Por mandato de su Excia. Rvdma.
El Canciller-Secretario del Obispado

ILMO. SR. DEÁN Y CABILDO DE LA S. I. CATEDRAL-BASÍLICA. OURENSE.

LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Reg. Nº 835/2025

NOS, EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE.

Dada la especial atención y dedicación que requiere la formación espiritual y humana de los seminaristas del Seminario "Redemptoris Mater" de nuestra Diócesis, y teniendo en cuenta las cualidades personales y pastorales que concurren en el **Rvdo. Sr. D. PABLO JOSUÉ RUBIO BARCIA**, sacerdote del Camino Neocatecumenal, por el presente le nombramos **DIRECTOR ESPIRITUAL** del Seminario "Redemptoris Mater"; y le otorgamos las facultades ordinarias para el desempeño de esa responsabilidad, confiando en que realizará su labor con el mayor celo para gloria de Dios y bien de la Iglesia diocesana.

En Ourense, a veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco.

+ *Leonardo Lemos Montanet*
Bispo de Ourense

Por mandato de su Excia. Rvdma.
Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller- Secretario

LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Reg. Nº 836/2025

NOS, EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE.

Habiendo sido presentada por los miembros del Movimiento de «Vida Ascendente» y por el Capellán-Consiliario de este, el Rvdo. D. José Manuel Heras Prado, Dª María Amada Valiñas Doval, DNI 55146083H, para el cargo de presidenta diocesana del mencionado movimiento apostólico,

Por el presente y de conformidad con lo que establecen los estatutos del Movimiento «Vida Ascendente», nombro a **Dª MARÍA AMADA VALIÑAS DOVAL** presidenta diocesana del mismo, por el periodo de cuatro años, prorrogables otros cuatro, previa comunicación de su deseo de continuar como presidenta, con las funciones que le otorgan los estatutos, para mayor gloria de Dios y bien de los pertenecientes al mencionado movimiento.

En Ourense, a veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco.

✠ *J. Leonardo Lemos Montanet*
Bispo de Ourense

Por mandato de su Excia. Rvdma.

Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario

LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Reg. Nº 837/2025

NOS EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,

OBISPO DE OURENSE.

La acción visible de la Iglesia como comunidad de creyentes de la que parte y a la que vuelve toda su actividad es la *Liturgia, por cuyo medio "se ejerce la obra de nuestra Redención", sobre todo en el divino sacrificio de la Eucaristía, contribuye en sumo grado a que los fieles expresen en su vida, y manifiesten a los demás, el misterio de Cristo y la naturaleza auténtica de la verdadera Iglesia*. (Cfr. SC, 2)

El mismo Vaticano II, nos pide a los pastores que *fomenten con diligencia y paciencia la educación litúrgica y la participación activa de los fieles, interna y externa, conforme a su edad, condición, género de vida y grado de cultura religiosa, cumpliendo así una de las funciones principales del fiel dispensador de los misterios de Dios y, en este punto, guíen a su rebaño no sólo de palabra, sino también con el ejemplo*. (Cfr. SC, 19).

Siguiendo esta recomendación en nuestra Diócesis, existe la **Delegación Episcopal para la Liturgia** al frente de la cual ha estado por más de cuarenta años el Dr. D. Ramiro González Cougil quien ha desempañado con diligencia y entrega generosa esta misión, ahora por motivos personales me ha presentado su dimisión. Con ocasión de esto y siguiendo la recomendación conciliar (*cada diócesis contará con una Comisión de Liturgia para promover la acción litúrgica bajo la autoridad del Obispo.* Cfr. SC, 45) establezco que a partir del presente esta Delegación Episcopal quede configurada de la siguiente manera:

M.I. SR. DR. D. JOSÉ MANUEL SALGADO PÉREZ, DELEGADO EPISCOPAL

RVDO. SR. LIC. D. MIGUEL SALAS PÉREZ, VICEDELEGADO

RVDO. SR. D. CARLOS BARREIRA BLANCO

Dado en la Ciudad de Ourense, a veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco.

✠ *Leonardo Lemos Montanet*
Bispo de Ourense

Por mandato de S. E. Rvdma.

Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario

LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. Nº 883/2025

NOS, EL DOCTOR D. JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE

Habiéndome sido comunicado los resultados de las elecciones llevadas a cabo por el Excmo. Cabildo Catedralicio, el pasado día 17 de diciembre de 2025, a tenor de los cánones 119, §1 y 507, §1 y del artículo 19, §1 y 2 de los Estatutos Capitulares vigentes, por el presente confirmo, al ***M. I. Sr. D. Isaac Pereiro Pereiro***, como Canónigo Fabriquero o Administrador de Nuestra Iglesia Catedral-Basílica de San Martín, con los derechos y obligaciones que le confiere el artículo 27 de los mencionados Estatutos.

Tomará posesión de acuerdo con los usos y costumbre del Cabildo el día 28 de febrero de 2026. Por la toma de posesión adquiere los derechos y contrae las obligaciones anejas al oficio (Est. 8).

Ordenamos que se notifique y publique en el Boletín de este Obispado y en los demás órganos de información.

Dado en la ciudad de Ourense, a veintitrés de diciembre de dos mil veinticinco.

+ Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de Su Excia. Rvdma.

Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller- Secretario

LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. Nº 884/2025

NOS, EL DOCTOR D. JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE

Habiéndome sido comunicado los resultados de las elecciones llevadas a cabo por el Excmo. Cabildo Catedralicio, el pasado día 17 de diciembre de 2025, a tenor de los cánones 119, §1 y 507, §1 y del artículo 19, §1 y 2 de los Estatutos Capitulares vigentes, por el presente nombro, al ***Ilustrísimo Sr. D. José Joaquín Borrajo Iglesias***, como Vicepresidente del Excmo. Cabildo de Nuestra Iglesia Catedral-Basílica de San Martín, de la ciudad de Ourense.

Tomará posesión de acuerdo con los usos y costumbre del Cabildo el día 28 de febrero de 2026. Por la toma de posesión adquiere los derechos y contrae las obligaciones anejas al oficio (Est. 8).

Ordenamos que se notifique y publique en el Boletín de este Obispado y en los demás órganos de información.

Dado en la ciudad de Ourense, a veintitrés de diciembre de dos mil veinticinco.

+ Leonardo

+ Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de Su Excia. Rvdma.

Manuel Emilio Rodrigues Alvarez
Canciller- Secretario

LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. Nº 885/2025

NOS, EL DOCTOR D. JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE

Habiéndome sido comunicado los resultados de las elecciones llevadas a cabo por el Excmo. Cabildo Catedralicio, el pasado día 17 de diciembre de 2025, a tenor de los cánones 119, §1 y 509, §1 y del artículo 19, §1 y 2, de los Estatutos Capitulares vigentes, por el presente nombro, al ***Ilmo. Sr. D. José Seijo González***, como Canónigo Secretario Capitular del Excmo. Cabildo de Nuestra Iglesia Catedral-Basílica de San Martín, con los derechos y obligaciones que le confiere el artículo 26 de los mencionados Estatutos.

Tomará posesión de acuerdo con los usos y costumbre del Cabildo el día 28 de febrero de 2026. Por la toma de posesión adquiere los derechos y contrae las obligaciones anejas al oficio (Est. 8).

Ordenamos que se notifique y publique en el Boletín de este Obispado y en los demás órganos de información.

Dado en la ciudad de Ourense, a veintitrés de diciembre de dos mil veinticinco.

+ José Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de Su Excia. Rvdma.

Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller- Secretario

LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. Nº 886/2025

NOS, EL DOCTOR D. JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE

Habiéndome sido comunicado los resultados de las elecciones llevadas a cabo por el Excmo. Cabildo Catedralicio, el pasado día 17 de diciembre de 2025, a tenor de los cánones 119, 1º y 509, 1º y de los artículos 7 y 8 de los Estatutos Capitulares vigentes, por el presente nombro, al ***Ilustrísimo Sr. D. José Ángel Feijóo Mirón***, como Deán-Presidente del Excmo. Cabildo de Nuestra Iglesia Catedral-Basílica de San Martín, de la ciudad de Ourense.

Tomará posesión de acuerdo con los usos y costumbre del Cabildo el día 28 de febrero de 2026. Por la toma de posesión adquiere los derechos y contrae las obligaciones anejas al oficio (Est. 8).

Ordenamos que se notifique y publique en el Boletín de este Obispado y en los demás órganos de información.

Dado en la ciudad de Ourense, a veintitrés de diciembre de dos mil veinticinco.

Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de Su Excia. Rvdma.

Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller- Secretario

LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

PROT. Nº 894/2025

NOS O DOUTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POLA GRAZA DE DEUS E DA SÉ APOSTÓLICA,
BISPO DE OURENSE.

A presenza da Igrexa na Educación non se limita á asignatura de Relixión, senón que, como di o Papa León, o mundo educativo católico constitúe unha constelación, xa que "é unha rede viva e plural […] cada «estrela» ten o seu propio brillo, pero todas xuntas debuxan unha ruta" (*Deseñar novos mapas de esperanza*, 8.1). A Igrexa en España está traballando intensamente neste senso e nós, dende a nosa diocese, contamos convosco, profesorado cristián, para poder crear tamén aquí a nosa pequena constelación na que todos os axentes implicados na educación vos sintades protagonistas. Sendo así é o meu desexo comunicarvos que, despois das reflexións levadas a cabo tanto nas dúas últimas Comisións Permanentes coma na última Asemblea Plenaria do Episcopado, sendo consciente da complexa situación que supón a coordinación e axuda ás tarefas dedicadas á educación, cultura e deporte, que son áreas nas que debe estar implicada a pastoral diocesana, vin necesario distribuír as competencias de cada un dos sectores da forma que segue, con **unha nova configuración da Delegación Episcopal de Educación, Cultura e Universidade**:

D. Alejo M. Diz Franco: Delegado Diocesano para a Educación e a Cultura

- Coordinador dos delegados de Educación de Galicia e Representante Autonómico na "Comisión de Educación e Cultura da CEE".
- Membro do Consello "A Igrexa na Educación", da CEE
- Interlocutor coa Consellería de Educación en nome da Provincia Eclesiástica de Santiago de Compostela
- Interlocutor cos sindicatos
- Responsable da Formación Inicial do Profesorado de Relixión
- alejo@seminariomenorourense.com

Dña. Raquel Estévez Prado: Secretaria técnica

- Encargada das comunicacións
- Responsable da tramitación e distribución dos títulos de formación
- asuntosacademicos@obispadodeourense.com

Dña. Noa Vasallo Barrueco: Responsable do Secretariado para o profesorado cristián

- Responsable da interlocución cos colexios privados e concertados
- Encargada da tramitación de DEI e Missio
- colegiosprivados@obispadodeourense.com

D. Carlos Rodríguez Ricla: Responsable do Secretariado para o profesorado de Relixión e a Pastoral do Deporte

- Encargado do acompañamento do profesorado de ERE de colexios e institutos públicos
- Coordinador das actividades extraescolares organizadas pola diocese
- Responsable da Pastoral do Deporte
- colexiospublicos@obispadodeourense.com

Dña. María Cabrerizo Fagilde: Responsable do Secretariado para a Formación permanente do profesorado

- Responsable dos cursos de formación da diocese
- Encargada das relacións coas editoriais
- formacion@obispadodeourense.com

Rvdo. D. Álvaro Fernández Fidalgo: Responsable do Secretariado para a Universidade e a Cultura

- Responsable das relacións institucionais coa Universidade
- Encargado das actividades culturais non escolares
- universidadycultura@obispadodeourense.com

Agardo atoparvos pronto e deséxovos, a cada un de vós e ás vosas familias, un santo Nadal e un venturoso ano 2026.

Dado na cidade de Ourense a, vintecatro de decembro de dous mil vinte cinco.

+ J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de su Excia. Rvdma.

Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Chanceler-Secretario

LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. Nº 895/2025

NOS, EL DOCTOR, DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE.

Dada la especial atención que requiere la formación humana y espiritual de los seminaristas del Seminario Menor de la "Inmaculada" de nuestra Diócesis, y teniendo en cuenta las cualidades que concurren en el **RVDO. D. JAIME VALES BOLAÑO,**

Por el presente le nombramos, *ad nutum Episcopi*, **FORMADOR** de dicho Centro; y le otorgamos las facultades ordinarias para el desempeño de esa responsabilidad, confiando que realizará su labor con el mayor celo, para gloria de Dios y bien de la Iglesia diocesana.

En Ourense, a uno de septiembre de dos mil veinticinco.

J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de Su Excia. Rvdma.

Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario

LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. Nº 896/2025

NOS, EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE.

Dada la especial atención y dedicación que requiere la formación espiritual y humana de los seminaristas del Seminario Menor de la Inmaculada de nuestra Diócesis; y teniendo en cuenta las cualidades personales y pastorales que concurren en el **Ilmo. Sr. D. FRANCISCO LÓPEZ GÓMEZ**, por el presente le nombramos **DIRECTOR ESPIRITUAL** del Seminario Menor de la Inmaculada "ad nutum Episcopi"; y le otorgamos las facultades ordinarias para el desempeño de esa responsabilidad, confiando en que realizará su labor con el mayor celo para gloria de Dios y bien de la Iglesia diocesana.

En Ourense, a uno de septiembre de dos mil veinticinco.

✠ J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de su Excia. Rvdma.

Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario

Mensajes

Alocución al Presbiterio Diocesano

Miércoles, 22 de octubre de 2025

Quisiera agradecerles su trabajo y presencia, y por supuesto su cooperación fiel y llena de "parresía" con el Ministerio episcopal, desde el 12 de enero de 2022, en el que hemos comenzado esta singladura. Desde el punto de vista de la historia eclesial, este encuentro se inició comprometiéndonos con nuestro Sínodo Diocesano. Y, también, comenzamos a dar pasos, con una tímida participación, en el Sínodo de los Obispos al que habíamos sido invitados por el papa Francisco, y acogimos la documentación que se nos envió desde Roma o desde la Conferencia Episcopal.

No sería honesto si no hiciera mención a algo que nos afectó en nuestro ser hombres de Iglesia, y es el hecho de haber vivido, con oración, cercanía y dolor la enfermedad y muerte del papa Francisco, y posterior elección de León XIV. Hemos acogido el Magisterio del papa Francisco, con obsequioso respeto, de manera especial el Documento final del Sínodo de octubre de 2024.

Tengo que decirles que ha sido muy importante la reflexión que se ha realizado sobre la situación de nuestro clero, en concreto la personal, y que nos ha ayudado a tomar una determinación oportuna para un mejor servicio a nuestros sacerdotes, tanto los jóvenes como los mayores, sin olvidarnos de aquellos que por deseo personal se encuentran viviendo solos, con algún familiar, a veces mayor que ellos, y de los enfermos. Relacionado con esta reflexión surgió la necesidad de estudiar la situación de la Casa Sacerdotal, su perspectiva de futuro. Y se nos hizo llegar un estudio acerca de este tema tan importante. Estudio que no ha quedado en el olvido, sino que ha sido motivo para retomar la situación de la Casa y buscar soluciones operativas para su mejor optimización.

Aunque resulte reiterativo quisiera volver al texto del Documento Sinodal de octubre de 2024 que ya he comentado en el "Consello" del 5 de febrero de 2025. Se nos recordaba entonces, y lo volvemos hacer ahora, que la "espiritualidad sinodal" debe ser considerada como una "disposición espiritual que impregne la vida cotidiana" tanto de los sacerdotes como del resto de los fieles. Esa espiritualidad debe caracterizarse por una serie de aspectos: ascesis, humildad, paciencia y disponibilidad para perdonar y ser perdonados. Y no podemos olvidar que el sacerdote debe ser instrumento de unión en el seno de las comunidades en donde realiza su ministerio, sabiendo que la "vida cotidiana de la Iglesia está marcada por la unidad y la armonía en la pluriformidad" y que "nadie puede proceder solo en un camino de auténtica espiritualidad", todos tenemos necesidad de apoyo, formación permanente y acompañamiento espiritual.

A los presbíteros se les interpela a vivir desde la cercanía, la acogida, la escucha…, colaborando con el Obispo, de manera especial ayudándole a discernir los carismas. En este caso quisiera decirles que leyendo las actas de los "Consellos" anteriores me encontré con esta observación que estimo es necesario clarificar: se planteó la cuestión de que por parte del Obispo se deben comunicar los criterios diocesanos establecidos para solicitar los servicios pastorales de sacerdotes extranjeros. En este sentido tengo que decirles que tanto el Obispo como su equipo de gobierno pastoral nunca hemos solicitado ayuda de sacerdotes a otras diócesis, como han hecho y hacen otras diócesis de nuestro entorno; nuestra proceder fue, y sigue siendo, el siguiente: en ocasiones hemos recibido, tanto el Obispo como el Vicario para la Pastoral, la solicitud de algunos sacerdotes de fuera de nuestro Presbiterio; en varias ocasiones, algunos obispos nos han rogado que acogiésemos a algunos sacerdotes que están pasando serias necesidades y, a veces amenazas contra su propia vida por tratarse de capellanes que ejercen sus servicios en las Fuerzas Armadas, como es el caso de varios sacerdotes venezolanos. En estos casos la misma Secretaría de Estado, a través de la Nunciatura, nos ha solicitado a los obispos que acogiésemos a estos sacerdotes.

Una vez recibida la solicitud, se habla con el Obispo respectivo, se solicitan los informes de ordenación y académicos; se les exige el certificado conforme no están incursos en ningún proceso civil, ni consta sobre ellos ninguna denuncia por acoso, abuso, etc. Se le pide informes a la Vicaría General y de Pastoral; se les aconseja, además, que traigan un testimonio de su arcipreste o vicario foráneo de la zona pastoral en donde han realizado su trabajo. Entre nosotros hay dos sacerdotes por los cuales ha pedido expresamente su Obispo, ya que tienen problemas de salud y necesitan cambio de clima. Es necesario, además, decirles que tenemos dos sacerdotes a los cuales estamos ayudando a finalizar sus estudios de doctorado, en la Pontificia Universidad de Salamanca, mientras tanto nos prestan una ayuda pastoral puntual. Cuando finalicen sus estudios regresan a sus países. Esta labor se contempla como una colaboración con las iglesias hermanas que tienen menos medios económicos, es pues un signo de solidaridad y comunión.

De los sacerdotes que llegan a nosotros, después de un periodo no inferior a tres años, se acoge y valora la posibilidad de aceptar su incardinación. Proceso que se lleva a cabo cumpliendo la normativa canónica actual y siempre en conversación con el Obispo de origen.

En algunas sesiones del Presbiterio se planteó la cuestión de realizar con estos sacerdotes un cursillo de adecuación y conocimiento de las costumbres, lengua y praxis pastorales de nuestra Diócesis. Este proceso ya se está danto desde el curso pasado. Otras diócesis de Galicia nos han planteado que ese curso lo hiciésemos en conjunto todas las diócesis gallegas, pero todo eso

está en proyecto; mientras tanto nosotros seguiremos con nuestra praxis que coordina el Vicario para la Pastoral.

Relacionado con la vida sacerdotal, si me lo permitís, yo quisiera recomendaros la lectura reflexiva del Doc. 04 *El ministerio ordenado* (nn. 68-74), del Sínodo de 2021-2024. En este texto, que nos hizo llegar el Vicario para la Pastoral, se nos habla de "*cultivar la fraternidad presbiteral, porque necesitan un acompañamiento propio*". Relacionado con el acompañamiento quisiera decirles que en la reunión que hemos tenido ayer los obispos de Galicia con los de la Provincia eclesiástica de Braga se ha reflexionado sobre la situación de nuestros sacerdotes y de la importancia del acompañamiento humano, espiritual y psicológico. Y se ha llegado a pensar que en la próxima "Xornada de Poio" se estudie el acompañamiento espiritual y psicológico del clero. Relacionado con esto les aconsejo que participen, si pueden, en el *Congreso Internacional sobre el Acompañamiento* organizado por el Instituto da Familia. Resulta curioso que haya tenido hasta ahora más eco en diócesis lejanas a la nuestra, y también fuera de nuestras fronteras, que en nuestra propia casa. Por otra parte, se puede seguir a través de la vía telemática.

Después de las reflexiones realizadas sobre la situación de nuestro clero y de la Casa sacerdotal, tenemos que decir que, desde enero de 2022, hasta este momento se ha realizado una labor de reflexión y estudio acerca de cómo poder ayudar mejor a los sacerdotes. En un determinado momento, se llevó a cabo la remodelación y cambio de personas dedicadas a la Delegación del Clero y se la configuró como una Vicaría. Se están dando pasos para solucionar con delicadeza y paciencia ciertas situaciones particulares que afectan a sacerdotes concretos, a algunas posturas autorreferenciales, personas que se sienten heridas por el paso del tiempo y por su relación con la institución.

Con respecto a la Casa sacerdotal, se han elaborado unos estatutos para una fundación pía que tenga como objetivo lograr una mejor situación de la Casa. Pronto se incorporarán tres religiosas, a las cuales se ha buscado con experiencia en gerontología y en enfermería. Esperemos que su integración en la Casa sea buena y sirvan de ayuda al Director y a los residentes.

Desearía manifestarles mi agradecimiento por el trabajo realizado en estos cuatro años, por su ayuda fiel y desinteresada, valiente y cargada de un profundo espíritu de servicio. Quisiera decirles que la impronta que se le ha dado a las reuniones del "Consello Presbiteral" las ha transformado en encuentros muy enriquecedores, y espero que se mantenga este ritmo de trabajo en los venideros "Consellos". Este no puede ser un punto final, sino todo lo contrario, que sea una llamada a seguir caminando a partir de todo lo que hemos reflexionado y de acuerdo con las fuerzas que el Señor nos dé.

Muchas gracias a todos por su servicio.

Á Sociedade Filatélica, Numismática e Vitolfílica Miño
XXXV Exposición "San Martiño"

Cun gozo especial, ó chega-la festa do noso patrón san Martiño, únome á clásica exposición organizada pola *Sociedade Filatélica, Numismática e Vitolfílica "Miño"*. Nesta a súa XXXV edición énchome dunha especial ledicia –¡que penso é de tódolos ourensáns!– ó adicarlle este ano a exposición á Catedral de Ourense. Os organizadores pensaron niso con motivo do Ano Xubilar ordinario de 2025.

Neste ano vivimos unha serie de acontecementos gozosos e dolorosos que nos levaron a eleva-los ollos ó ceo para buscar no noso patrón san Martiño, o santo da misericordia, unha especial protección e axuda. Con motivo deste *Xubileu da esperanza*, convocado polo lembrado papa Francisco, peregrinamos a Roma en varias ocasións, mais non todos puideron facelo; por iso este Xubileu podemos celebralo na nosa catedral-basílica de san Martiño, a única catedral en toda a península que está dedicada ó santo de Tours.

Non é a primeira vez que á Catedral de Ourense, ou a algún dos seus elementos artísticos relacionados co noso santo patrón, se lle dedicou algunha das exposicións organizadas ó longo destes trinta e cinco anos da súa historia. Lembro, con especial ledicia, que se lle adicou a san Martiño a exposición e o selo conmemorativo con ocasión dos *1700 anos do nacemento de san Martiño de Tours*; e todos lembran que, tanto o libro conmemorativo da ocasión coma o selo de correos desas xornadas, se adicaron a unha peza de esmalte da "pala de altar", ou quizais do relicario de Limoges, dos séculos XII-XIII, que se atopa na Catedral, e é unha das poucas xoias representativas deste xénero que podemos atopar en toda Europa.

Dende estas letras, e aproveitando a ocasión que me ofrece a XXXV Exposición Filatélica San Martiño, quixera mentalizar a tódolos ourensáns e ós demais integrantes da sociedade civil, co fin de axudarnos a da-los pasos necesarios para recupera-la peza central dese altar-relicario de Limoges, que na actualidade forma parte dunha colección privada nos Estados Unidos. Esta magnífica obra de arte lemosina, que se custodia na Catedral, está a ser obxecto de estudo por parte dunha especialista de sona internacional.

Felicito á *Sociedade Filatélica, Numismática e Vitolfílica "Miño"* pola organización deste evento cultural e por converterse nun altofalante que pretende espertarnos da inercia na que nos atopamos, e así saber valorar, custodiar e defende-lo patrimonio histórico-artístico-cultural que forma parte da esencia do noso pobo e da maioría das súas xentes.

J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Un tiempo para crecer en esperanza

Aunque corremos el riesgo de repetirnos, no está mal que lo hagamos, porque es una forma pedagógicamente aceptable el insistir en todo aquello que ya sabemos. En esto conviene imitar a los viejos maestros que a base de reiterar una idea lograban que en sus discípulos, tantas veces distraídos o desmotivados, fueran calando algunos conocimientos que convenía siempre reactualizar. Algo parecido acontece hoy cuando, con cierta anticipación previsora, me han pedido que hiciese alguna reflexión sobre ese tiempo litúrgico que se llama Adviento.

Sabemos bien que el Año litúrgico gira en torno a dos espacios celebrativos especialmente intensos que marcan el discurrir de nuestra vida de fe: Pascua y Navidad. También de todos es conocido que la Pascua es el tiempo litúrgico más importante y que, con su luz propia, no solo ilumina toda la actividad litúrgica de la Iglesia, sino que se ha convertido en modelo de este otro tiempo del que quiero hablaros hoy, Adviento-Navidad-Epifanía. La Iglesia, como Madre y Maestra, preocupada por la formación de sus hijos, ha puesto al comienzo del Año litúrgico el Adviento, como un espacio sacro que nos ayuda a prepararnos para la celebración del Nacimiento de Cristo. Así se constata tanto en el Misal como en el Breviario, que inician el recorrido del tiempo litúrgico precisamente el primer Domingo de Adviento.

Como bien sabemos, el término Adviento proviene del latín *adventus* (venida). En un primer momento se aplicó a ese espacio temporal en el que los cristianos se preparaban para celebrar el nacimiento de Jesús y, poco a poco, se le dio el sentido de preparación para la Segunda venida de Cristo en Gloria al final de los tiempos. Las primeras noticias históricas que poseemos sobre el Adviento se encuentran en los formularios litúrgicos de las Galias y de la antigua Hispania. En aquel entonces se entendía como una preparación ascética para la fiesta de la Navidad. A lo largo de la historia experimentó algunos cambios. En la actualidad, podemos afirmar que es un tiempo de preparación al ciclo de Navidad-Epifanía y tiene como objetivo disponernos, con cuatro semanas, a las fiestas de la Natividad y de la Manifestación del Señor. Este acontecimiento histórico reviste una doble vertiente: la primera es la manifestación de Jesús en nuestra carne al nacer en Belén; y el otro aspecto es su manifestación en gloria y majestad al final de los tiempos. Por consiguiente, el Adviento tiene esta doble estructura, por una parte, es un *adviento-natalicio* y, por otra parte, es un *adviento-escatológico*. Además de estos dos sentidos, quisiera subrayar uno muy especial del que se habla muy poco, es aquel que podemos denominar "adviento existencial", que consiste en estar atentos y vigilantes para que no nos sorprenda la muerte, que es concebida desde antiguo como nuestro "*dies natalis*", el día de nuestro nacimiento para la Eternidad.

Con la reforma litúrgica se le ha dado a este momento litúrgico un sentido de esperanza y de sobriedad que viene iluminado por la riquísima Liturgia de la Palabra. Ella nos ayuda a alejar del Adviento aquellos matices que son más característicos de la Cuaresma. En los últimos años se han incorporado a la Liturgia del Adviento una serie de ritos, recogidos en el *Bendicional*, que nos ofrecen unas pautas para una verdadera catequesis litúrgica, que embellece este tiempo.

En primer lugar, ya en las primeras Vísperas del I Domingo de Adviento se procede a bendecir la así llamada "Corona de Adviento", que se convierte en un signo de la alegría que debe caracterizarlo. La luz, manifestada por cada uno de los cirios de la Corona, es un símbolo de Cristo que es la Verdadera Luz del Mundo. Es un signo eminentemente pascual con el que nos pone en contacto este rito. La luz no solo nos indica el camino, sino que aleja el temor y fomenta la comunión; al ir encendiéndose los cirios domingo tras domingo y aumentando el resplandor de la luz, se va significando así la ascensión, personal y comunitaria, al encuentro con la Luz que es el mismo Cristo. En algunas comunidades, justo en el centro de la Corona de Adviento, al llegar la Navidad, se coloca una imagen del Niño Jesús, *Luz para alumbrar a las naciones*. Esta Corona de Adviento no es un simple elemento estético y decorativo colocado en el presbiterio, cercano al altar o al ambón, lugar de la proclamación de la Palabra, sino que es un símbolo de la esperanza que los creyentes estamos llamados a vivir porque poseemos la certeza de que la Luz y la Vida triunfarán en medio de las *tinieblas y sombras de muerte*". Esto es así porque *Cristo siendo rico se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza*, y esta verdad se hace presencia en el Niño de Belén.

Además de esto, en el *Bendicional* se recoge la costumbre de bendecir el árbol de Navidad que adorna los hogares cristianos y también, ¿cómo no?, el templo que como "Hogar de hogares" debe resplandecer con la luz de la Navidad. Este árbol no es un eco de tradiciones paganas, sino que nos recuerda que Cristo, nacido en Belén para nosotros, es el verdadero "Árbol de la Vida" del que fue apartada la humanidad a causa del pecado de Adán. Es bueno enseñar a los fieles a contemplar en este árbol lleno de luces a Cristo, Luz del mundo. Por otra parte, encierra en sí otra simbología que nos vincula con el *árbol de la Cruz donde estuvo colgada la Salvación del mundo*. Como vemos la luz de la Pascua, que reverbera en estos signos, nos recuerda que el punto central del Año litúrgico es la Pascua del Resucitado que ilumina, con resplandor propio, los demás momentos del Año litúrgico.

La bendición del árbol de Navidad es un rito que debe hacerse en el seno de todos los hogares y sería muy significativo que antes de la "cena de Nochebuena", en la que toda la familia se reúne en torno a la mesa, se hiciese una

pequeña oración entorno al árbol de Navidad que debiera estar con las luces apagadas hasta que el padre o la madre de familia hiciesen la oración que está prevista en el *Bendicional*. Concluida ésta con el "Amén", se procederá al encendido del árbol.

Durante el Adviento, en nuestra Diócesis, desde hace unos años tenemos la hermosa costumbre de reunirnos en la Catedral para iniciar este tiempo litúrgico con las primeras Vísperas. También se ha convertido en costumbre que, el tercer Domingo de Adviento, el obispo invite a todos los niños de la diócesis a acudir a la Catedral para que, al final de la Eucaristía, les bendiga las imágenes del Niño Dios que, posteriormente, se venerarán en los Nacimientos y Belenes de los hogares, de los colegios y en otros lugares donde acostumbran a colocarse. Sería bueno que las familias y los catequistas animaran a los más jóvenes a colocar muchos belenes en todos aquellos lugares en donde transcurren sus vidas cotidianas. En el *Bendicional* se nos ofrece el rito para bendecir, dentro de la Misa o en las primeras Vísperas de Navidad, los belenes. Sería una buena iniciativa que los sacerdotes, diáconos o aquellos agentes de pastoral especialmente formados para el caso, se ofreciesen a visitar los hogares, colegios, clubs deportivos, etc., donde estuviese instalado un Belén o Nacimiento, para bendecirlos. Este hecho se puede convertir en una ocasión de evangelización.

Adviento es, pues, una hermosa ocasión para descubrir y agradecer que el Dios-con-nosotros "planta" su tienda entre los creyentes para convertirse en Luz del mundo y en signo cierto de esperanza. A lo largo de este Año Jubilar 2025, hemos tenido infinidad de ocasiones para encontrarnos con el perdón de Dios y abrirnos, a través del sacramento de la Reconciliación, al don de la alegría. Aprovechemos la Clausura de este Año Santo que celebraremos, como familia diocesana, el próximo 28 de diciembre, en la Catedral. Seguramente será una magnífica ocasión de gracia y nos servirá para dar un impulso renovador a nuestra vida cristiana al encontrarnos casi al comienzo de un Año Nuevo; de este modo, todas estas celebraciones nos ayudarán a vivir esa *espiritualidad sinodal* que colma nuestra vida de esperanza.

Os deseo a todos los creyentes y a los hombres y mujeres de buena voluntad una feliz Navidad y un venturoso año 2026.

Con mi bendición y afecto,
J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Alocución y felicitación a la Curia diocesana con motivo de la Navidad

Salón "Edith Stein", 18 de diciembre de 2025

Que el Señor os colme y os haga rebosar de amor mutuo y de amor a todos, lo mismo que nosotros os amamos. Y que así os fortalezca internamente, para que cuando Jesús, nuestro Señor, vuelva acompañado de todos sus santos, os presentéis santos e irreprensibles ante Dios, Nuestro Padre.

(1 Tes 3, 12-13)

Mis deseos más íntimos en esta ocasión en la que nos encontramos para rezar juntos y desearos una feliz y santa Navidad a vosotros y a cada una de vuestras familias. Soy consciente de que el ministerio episcopal es un servicio en, con y para la comunidad, tal como nos lo recuerda la *Lumem Gentium* 20, realizado a través de la proclamación de la Palabra, la presidencia de la celebración de la Eucaristía y de los demás sacramentos (cfr. *Documento final,* n. 70).

Una de las actividades más significativas que debe realizar el Obispo es la ***visita pastoral*** a la Diócesis, encontrándose de este modo con el pueblo fiel y escuchándole para discernir acerca de los asuntos que le encomiendan. Todavía me falta un buen grupo de parroquias por visitar, ordenadamente; aunque algunas de ellas sí las visité varias veces, de manera especial aquellas que son centros de atención pastoral más significativos o villas de especial relevancia en la geografía diocesana; también es verdad que cuando me centro en una Arciprestazgo visito todas y cada una de las parroquias, por muy pequeñas que éstas sean; en algún caso he podido celebrar la Eucaristía en alguna que llevaban 41 años sin recibir la presencia del Obispo.

Sin embargo, tengo que reconocer que para ejercitar mi ministerio me resulta imprescindible vuestra colaboración, ya que cada uno de vosotros realiza una tarea muy importante; juntos, sinodalmente, hacemos que la casa y el ministerio del Obispo sea un lugar de acogida a todos, de manera especial a los sacerdotes y miembros de la vida consagrada, y a todo el pueblo santo de Dios. Todos deben ser acogidos con delicadeza y amabilidad, a todos debemos atender con la máxima diligencia porque vosotros sois el rostro y las manos del Obispo que acercáis su ministerio a los fieles. De vuestro trabajo soy consciente que depende en gran parte el ejercicio efectivo de mi ministerio.

De ahí que, de manera providencial, el texto breve de la Hora intermedia –la Sexta– nos ofrece esta lectura: *Que el Señor os colme y os haga rebosar de amor mutuo y de amor a todos, lo mismo que nosotros os amamos*. San Agustín afirma ***Amor meus, pondus meum; illo feror, quocumque feror***; es decir, que el amor es la fuerza que nos impulsa y guía nuestra vida y nuestras decisiones hacia aquello que amamos, sea Dios, otra persona o ideal.

Desde esa vocación que todos tenemos y de la que arranca la actividad de todo lo que hacemos, que es nuestro ***sacerdocio bautismal***, con su compromiso, estamos llamados a trabajar juntos, a trabajar unidos, en comunión, sinodalmente. Somos conscientes de que en todo proceso de toma de decisiones se requiere un discernimiento eclesial, que exige escuchar en un clima de confianza, favoreciendo la trasparencia y la rendición de cuentas, no sólo en el aspecto económico sino también en toda resolución administrativa y pastoral. Hasta el papel más pequeño e insignificante tiene un gran valor; hasta el email o el wasap más simple debe ser bien pensado y ponderado antes de ser enviado; la llamada telefónica –aunque sea cansina e impertinente– debe ser contestada con delicadeza y estrenada educación. Hasta lo más pequeño que hagamos en esta Casa del Obispo, que es la Curia, debe ser realizado y vivido con una gran calidad y con altura de miras.

No debemos olvidar nunca que las determinaciones que tomemos deben ser realizadas siempre en comunión –sinodalmente–; evitemos por todos los medios la ***autorreferencialidad administrativa***, y no nos olvidemos nunca que lo que hagamos, para bien o para mal, se le imputa siempre al Obispo. Aunque tengamos las cosas claras, es necesario consultarlas con los Vicarios respectivos y, en su caso, el Obispo debe estar informado siempre de cualquier determinación en el que quede implicado su Ministerio.

Os doy las gracias por vuestra inestimable ayuda y colaboración. Gracias a vosotros se han realizado cosas muy importantes en nuestra Diócesis. Permitidme que subraye algunos hechos:

- El pasado 29 de diciembre de 2024 se iniciaba esta singladura espiritual que es el Año Santo. Fue un acontecimiento eclesial que contó con una presencia importante de clero y pueblo de Dios. Tengo la certeza de que cuando nuestros fieles son convocados oportunamente y se les hace llegar la invitación del Obispo a algún acontecimiento eclesial, nuestro pueblo responde generosamente. En una de las últimas reuniones de la Asamblea de Arciprestes, Vicearciprestes, Delegados y responsables de Secretarías Episcopales, el Vicario para la Pastoral manifestó que los sacerdotes responsables deben cumplir con su misión; es decir, deben comunicar y trasmitir lo que el Obispo, a través de los cauces ordinarios hace llegar a los diocesanos; lo que no podemos hacer, bajo ningún concepto, es tomar una determinación en su nombre, esa forma de actuar sería uno de los síntomas más graves de un clericalismo trasnochado.
- En este sentido, es bueno comunicar y avisar al Pueblo de Dios que el ***próximo domingo, día 28,*** se llevará a cabo la Clausura del Año Jubilar en las Iglesias particulares de todo el mundo. En Roma será el día 6 de enero. En este asunto, de manera especial los que desempeñáis un ministerio en esta Curia debéis obligaros a asistir junto con vuestros fieles. Pensad que se puede celebrar alguna Eucaristía, a primeras horas

de la mañana y otra por la tarde, para los que no puedan acercarse a la Catedral. Hermanos míos debemos ser conscientes, y hacérselo ver así a los sacerdotes, que son muchas las Misas que estamos celebrando y, algunas de ellas no tienen justificación pastoral, y otras incumplen las normas canónicas y litúrgicas.

- El día 9 de enero de este año he procedido a nombrar al Vicario del Clero como **Moderador de la Curia**, eximiendo de este ministerio al Vicario General por encontrarse sobrepasado en su trabajo pastoral y administrativo. Como sabemos su potestad es vicaria y actúa siempre bajo la autoridad del Obispo y participa, en su medida, de su potestad ejecutiva. Al ser muchos los que trabajamos en la Casa del Obispo y en su Curia, el Moderador ejerce las tareas de coordinación administrativa y procura que todos los oficios de esta Curia se desempeñen adecuadamente, preocupándose, además, que a nadie le falta lo necesario para desempeñar su función. Entre los otros cometidos que el Obispo y el Derecho le encomienda, el Moderador debe hacer todo lo posible para que cada uno pueda ejercer su servicio de manera sinodal y dispuesto a trabajar siempre en comunión, evitando personalismos excesivos o enfrentamientos o enfados inútiles.
- Al comienzo de este año he ofrecido a todos los fieles una Carta Pastoral acerca del Año jubilar en la que se subrayaban los centros y templos en donde se podría ganar la indulgencia jubilar.
- A finales de enero hemos tenido las Xornadas de Teoloxía.
- El 5 de febrero hicimos la peregrinación diocesana a O Tameiron, parroquia natal de San Francisco Blanco, este joven franciscano, martirizado en 1570.
- Del 7 al 9 de febrero un buen grupo de diocesanos, junto con el Obispo, asistimos al Congreso Nacional de Vocaciones, que ha marcado, y debe seguir haciéndolo, toda la pastoral vocacional en nuestra Diócesis.
- Nos hemos anticipado a las otras diócesis en llevar a cabo un curso informativo dirigido a los sacerdotes de otros países que están prestando su servicio en nuestra Diócesis.
- El 15 de marzo hemos vivido la alegría de poder ordenar a tres Diáconos.
- Durante el mes de abril vivimos con preocupación el estado de salud del Santo Padre Francisco, falleciendo el 21 de abril.
- Vivimos con esperanza y con oración la elección del nuevo Papa, el jueves, 8 de mayo, al día siguiente de iniciarse el Conclave; fue elegido León XIV.
- El 14 de mayo tuvo lugar el Xubileo dos Cregos de Galicia, organizado por nuestra Vicaría del Clero. Ha sido un día de fraternidad y de unión.
- El 15 de mayo tuvo lugar en Compostela la presentación de la memoria de Actividades de la Iglesia en Galicia; hay que decir que esta actividad fue una réplica de la que habíamos realizado en nuestra Diócesis

- El 16 de mayo tuvimos un encuentro de todos los seminaristas de Galicia en el Seminario de Verano de nuestra Diócesis, A Tarela de Porto do Son.
- El 7 de junio hemos celebrado la Romería Jubilar Diocesana en Os Milagros; fue un día muy eclesial y festivo. Todos salieron muy satisfechos y contentos del evento. Felicitamos al Delegado Episcopal de Peregrinaciones y a su equipo por el desarrollo de esta fiesta jubilar.
- Del 25 al 28 de junio. Asistimos al Jubileo de los seminaristas, Obispos y sacerdotes.
- Con gozo, el día 24 de mayo hemos ordenado dos sacerdotes.
- Como todos los años, en Os Milagros, se reunió el Consejo Pastoral Diocesano para celebrar las XXIX Jornadas Diocesanas de Programación Pastoral.
- De finales de julio al 5 de agosto, se realizó la Peregrinación Diocesana de la Juventud a Roma, para el encuentro con el papa en Torvergata. Felicitamos y agradecemos al Vicario de Laicos Familia y Vida, y a su equipo, así como a los sacerdotes que participaron acompañando a los jóvenes.
- Durante gran parte del mes de agosto hemos vivido con dolor el azote de los incendios sobre muchas parroquias de nuestra Galicia. Dolor, destrucción de tantos seres vivos, de tantos hogares, etc.
- Del 17 al 20 de octubre, se realizó la Peregrinación Diocesana a Roma y, de paso se participó en la Canonización de santa Carmen Rendiles, religiosa y fundadora, y san José Gregorio, médico de los pobres.
- El 29 de septiembre se realizó la apertura de curso 2025-2026 en
    - Los seminarios
    - ITDM
    - CCRR san Martín
    - Instituto da Familia
- El 6 de noviembre, en el Auditorio de O Carballiño, se presentó la Memoria de actividades de la Iglesia Diocesana y se entregaron diplomas y medallas a aquellas personas e instituciones que han prestado, y siguen haciéndolo, una colaboración desinteresada a la Iglesia, sobre todo a través de sus parroquias y colegios.
- Del 20 al 22 de noviembre, se llevó a cabo el I Congreso Internacional de Acompañamiento en Ourense, organizado por el Instituto da Familia.
- Hace unos días, del 12 al 15, acompañé en su peregrinación a Roma a un grupo de funcionarios, voluntarios y al capellán del Centro Penitenciario de Pereiro de Aguiar, para participar en el Jubileo de los presos, celebrado por el papa León XIV, el pasado domingo día 14.

Evidentemente son muchas más las actividades realizadas a lo largo de este año que acaba; he subrayado algunas de ellas. Sin embargo, conviene

destacar, además, las campañas motivadas y organizadas por la Delegación Episcopal de Misiones, las campañas de Manos Unidas, las actividades y campañas organizadas por Cáritas, y un largo etc., que haría interminable la lista.

No quisiera dejar de mencionar las actividades organizadas desde la Vicaría para la Pastoral, de manera especial las reuniones de la Asamblea de Arciprestes, Vicearciprestes, Delegados Episcopales y responsables de Secretariados.

Por último, al mismo tiempo, os reitero mi agradecimiento por vuestra entrega y servicio en la Casa del Obispo y en la Curia Diocesana. Todo cambio en la Iglesia se vive y realiza ***en clave sinodal y de continuidad.*** Quiero expresar, también de corazón, mi agradecimiento a los "Consellos" que me ayudan en el ejercicio de mi Ministerio: el "Consello Presbiteral", la "Asamblea de Arciprestes", el "Consello Pastoral Diocesano" y el "Consello de Consultores".

Estamos en un proceso de elecciones para un nuevo cuatrienio de los integrantes de estos cauces de sinodalidad. Ruego a Dios que ilumine el corazón y la inteligencia de todos para que se dejen llevar del mejor de los criterios que es elegir a aquellos que mejor puedan ayudarme en el gobierno pastoral de esta Iglesia local de raíces tan antiguas y cargadas de historia, y con el eco de la santidad de sus mejores hijos e hijas.

Que santa María Madre, san Martín, san Rosendo y todos los Santos y Beatos de esta tierra nos ayuden en este camino.

Homilías

Monasterio de las MM. Clarisas Reparadores de San José de Vilar de Astrés

Solemnidad de S. Francisco de Asís, 4 de octubre de 2025

Te doy gracias Padre, Señor del Cielo y de la Tierra, porque has escondido estas cosas a los sabios y entendidos y se las has revelado a los pequeños.

Estas palabras del Señor, recogidas por el Evangelio de S. Mateo, pudiéramos decir que han sido leídas y vividas por aquel joven nacido en Asís, ciudad de la Umbría italiana que él inmortalizó en el año 1182, quien después de una juventud vivida de manera frívola, se sintió interpelado por el Amor de Dios, y como un juglar de ese Buen Dios, como un loco enamorado de Jesucristo, llegó a proclamar por su ciudad natal, diciendo a gritos: "¡El Amor no es amado! ¡El Amor no es amado!".

Y justamente fue por amor que Francisco de Asís pudo encarnar en su propia vida, sin pretenderlo o buscarlo, a Jesús crucificado. Por eso la Iglesia nos propone el texto de San Pablo a los Gálatas: *Dios me libre de gloriarme si no es en la Cruz de nuestro Señor Jesucristo (…) En adelante que nadie me moleste, pues yo llevo en mi cuerpo las marcas de Jesús*.

Para San Francisco, Cristo se ofreció a sí mismo como sacrificio y víctima en el ara de la Cruz por nuestros pecados, dejándonos un ejemplo para que sigamos sus huellas. Así lo hemos leído en el fragmento de la carta de San Francisco dirigida a los fieles y que nos propuso la Liturgia de la Iglesia en el Oficio de lecturas. "¡Para que sigamos sus huellas!".

Mi querida hermana Metrida:

Has escuchado la voz del Señor en el seno de la comunión de la Iglesia. Has vivido un periodo de prueba y de discernimiento acompañada por las "Damas Pobres", hijas de Santa Clara, en este Monasterio de San José de Vilar de Astrés y has optado por seguir a Jesucristo que quiere convertirse en el Amor de tu vida. Al revestirte del hábito de las Hijas de Santa Clara, sabes que tienes que luchar para que desde el silencio de este claustro hagas que aquel grito de San Francisco: "El Amor no es amado", se convierta para ti en un reclamo y en un despertador. No te olvides de lo que dejó escrito aquella otra joven de apenas veinticinco años, en aquel otro monasterio de la Normandía: "En el corazón de mi Madre, que es la Iglesia, yo seré el amor, y así seré todas las vocaciones".

Hermana Metrida: ¡Sí! Tu vocación tiene sentido en cuanto que es vivida en la comunión de la Iglesia, y si lo haces así sentirás que tu vida de virgen, esposa y madre dará sentido pleno a tu existencia. Si luchas por ser fiel a estos

compromisos serás feliz y heredarás la vida eterna. Si tu entrega es una entrega de amor, tu vida dará frutos para el bien de la Iglesia, de la Orden de Santa Clara y, sobre todo, lo más importante: para Gloria de Dios.

Para que esto se haga realidad en ti y en todas tus hermanas, y también en todos nosotros, no podemos olvidar las palabras de Jesús que "ha revelado estas cosas a los pequeños". Necesitamos vivir constantemente esa dinámica de hacernos pequeños sin olvidar que se trata de un proceso laborioso y que no tiene nada que ver con un comportamiento pueril y ajeno a todo compromiso, que es propio de los niños, ni de comportamientos sentimentales. No. Hacerse pequeños no significa hacernos infantiles, sino que supone, como nos enseñó el Serafín de Asís: *dar frutos de verdadero arrepentimiento, luchar por amar al prójimo como a nosotros mismos, vivir de manera exquisita la caridad y la humildad, enamorarse de la santa pobreza sabiendo bien que todo lo que poseemos lo dejaremos en este mundo cuando pasemos de esta vida y que tan solo llevaremos el premio de nuestra caridad, de modo que lo que hayamos hecho de bien a nuestros hermanos recibirá* –dice Francisco de Asís– *la recompensa eterna y la mejor remuneración*.

Mi querida hermanita, para aprender todo esto "no debemos ser sabios y prudentes según la carne sino más bien sencillos, humildes y puros". El Santo de Asís nos recuerda a todos que "nunca debemos desear estar por encima de los demás, sino al contrario, debemos, a ejemplo del Señor, vivir como servidores de toda humana criatura, movidos por el Amor de Dios. El Espíritu del Señor reposará sobre los que así obren y perseveren hasta el fin, y los convertirá en el lugar de su morada y serán hijos del Padre Celestial, cuyas obras imitan".

¡El Amor no es amado! Hoy, como en los tiempos de San Francisco de Asís, descubrimos en nuestros contemporáneos y quizás también en nosotros mismos, que está faltando mucho amor de Dios, que nos estamos moviendo por cálculos, retribuciones y compensaciones humanas, y que necesitamos descubrir que el mejor señorío de un cristiano es el del servicio. Solo seremos buenos servidores si abrimos nuestro corazón al Amor de Dios y Él nunca pone obstáculos si hemos sido capaces de abrirlo de par en par. Él nos primerea en el amor y "pone amor donde no hay amor". Tampoco nos olvidemos que solo el amor es digno de crédito. Solo una existencia abierta al amor de Dios, como lo hicieron San Francisco y Santa Clara, nos convierte en testigos creíbles de nuestra fe en Jesucristo. Solo así haremos también creíble a la Iglesia de la que somos su rostro. Si estuviéramos convencidos de esta realidad no cabe duda alguna de que nuestro entorno cambiaría y la Iglesia sería una institución más creíble de lo que es.

¡El Amor no es amado! Así clamaba San Francisco por las calles de la ciudad de Asís, en aquellos momentos finales del siglo XII. Y, ¿qué podríamos

decir de cuanto acontece en la sociedad y en la Iglesia de hoy? Hna. Metrida, este es un momento de gracia porque en este día inolvidable te revistes de Nuestro Señor Jesucristo, al que te entregas como esposa, y no te olvides que lo que pidas hoy a tu Divino Esposo para tu comunidad, para los sacerdotes y los fieles aquí presentes, te lo concederá. Te ruego que supliques con todas tus fuerzas para que el Señor nos haga fieles a nuestra vocación y que perseveremos en el amor a Dios y a los hermanos porque somos ciudadanos del Cielo, y para entrar en él es necesario ese amor, porque solo el amor es más poderoso que la muerte.

Que Nuestra Señora de los Ángeles de Vilar de Astrés –mi querida Madre Abadesa, aquí tenemos un título para la advocación mariana de este monasterio: Nuestra Señora de los Ángeles de Vilar de Astrés–, que ella nos ayude y abrace con la ternura de su Corazón de Madre de modo que lleguemos a ser testigos creíbles del Amor de Dios en medio de nuestra gente y de nuestro pueblo.

Amén.

Homilía na Capela do Santo Cristo con motivo do "Día da Igrexa Diocesana" – Ano Santo

Catedral de Ourense, 9 de novembro de 2025

[*Transmitida pola RTVG*]

"Ti tamén podes ser santo"

Benqueridos Irmáns e Irmás.
Dende a capela do Santo Cristo da Catedral de Ourense saúdo a tódolos que estades asistindo a esta celebración por medio da retrasmisión da RTVG:

Hoxe atopámonos nesta capela do Santo Cristo da Catedral de Ourense porque estamos a celebra-lo penúltimo día da Novena a San Martiño, o noso padroeiro, cuxa festa celebraremos o vindeiro martes. É o noso desexo –o do Bispo e mai-lo dos membros do Cabido Catedralicio– que poidades participar con paz e devoción na Santa Misa desde este lugar, que é o corazón da nosa catedral e tamén o de tódolos ourensáns.

Neste domingo celebrámo-la ***Festa da Dedicación da Basílica de San Xoán de Letrán***, que é a sé do Bispo de Roma –que dun xeito sinxelo coñecemos como "catedral do Papa"–, e é, ademais, "*nai e cabeza de tódalas igrexas do mundo católico*". Neste día, como sempre, pero hoxe dun xeito máis especial, debemos unirnos ó papa León XIV, e non só pedir pola súa persoa, senón tamén polos seus traballos e inquedanzas como Pastor da Igrexa Universal.

Pola outra banda, hoxe estamos a celebra-lo "Día da Igrexa Diocesana"; é unha feliz coincidencia. Para motivar esta xornada e darlle sentido ás nosas achegas en favor da nosa Igrexa, veu á miña mente unha idea que lembro con frecuencia cando realizo a visita pastoral ás parroquias da Diocese: Cando os nosos devanceiros, homes e mulleres coma nós, con problemas e moitas dificultades –quizais moitas máis ca nós–, coas súas necesidades e pobrezas, a pesar de todo iso, foron quen de xuntarse todos: bispos, sacerdotes, relixiosas e laicos –eran e seguides a se-la maioría da Igrexa–, e uníronse para levar a cabo grandes obras que perduran ata o día de hoxe. Fixérono ***xuntos e unidos***, e así ***puxéronse a camiñar***. Tiñan un proxecto común: construír unha "casa" entre as súas vivendas para que fose a "*casa do mellor veciño da parroquia*": Xesús Cristo.

Fixérono porque tiñan fe! A fe é un agasallo, don de Deus, que xera en quen a posúe un forte dinamismo e unha visión do mundo e dos demais moi positiva. A fe cumpre coidala, porque con ela, unidos ós demais, podemos realizar grandes empresas. Fixástesvos nesta Catedral, ou nesta capela do Santo Cristo? A pesar de que foi destruída en varias ocasións, volveu a ser

construída, cada vez máis grande e máis fermosa. Por que? Pola fe dos nosos devanceiros, que os uniu nunha causa común: construír ou reconstruír aquí a "casa de Deus e a porta do ceo".

Non era un lugar calquera: era a Casa de Deus e, en ocasións, colocaban esta frase no dintel da entrada do templo: "*Esta é a Casa de Deus e a porta do ceo*". E cando entraban na "Casa de Deus", querían descubri-la "porta do ceo"; por iso, ó final do templo, no ábside –o lugar onde estaba o altar– construían fermosísimos retablos, cheos de luz e dourados. Nas súas forneliñas, como se fosen ventás, colocábanse as imaxes dos santos ós que se lles tiña maior devoción, para significar que, imitándoos na súa maneira de vivir e na práctica das súas mesmas virtudes cristiás, atopaban unha xanela que se abría cara o ceo.

É curioso que este ano, o ***Día da Igrexa Diocesana***, teña como lema: **Ti tamén podes ser santo!**

A santidade é un agasallo que o Bo Pai Deus entregou á Igrexa e ela, como Nai, concédeo ós seus "mellores fillos". Esta é unha chamada para que vivamos ben os nosos compromisos bautismais, coidemos a nosa vida de fe, como o fixeron os nosos maiores e, coma eles, coidemos estas "casas de Deus" que son os nosos templos e que herdamos deles. Deste xeito, *unidos uns cos outros*, sendo de lugares distintos e pertencendo a diferentes parroquias, sentímonos fillos da mesma Igrexa, de tal maneira que, coas nosas pequenas axudas, unidas ás dos demais, podemos realizar grandes proxectos: como seguir mantendo os nosos templos, capelas e ermitas; ter operativos e vivos os nosos seminarios; axudar máis e mellor ós necesitados e ás persoas máis vulnerables, a través de Cáritas, e moitas outras obras que se poden facer realidade.

A Igrexa non é só un templo, non é só a miña parroquia: é unha gran familia composta por moitos fogares, que son as parroquias e as demais comunidades cristiás que a integran. Todos ***xuntos*** debemos comprometernos, como o fixeron os nosos devanceiros na fe, ó deixarnos este patrimonio material e espiritual; gracias a eles, nós podemos xuntarnos para rezar, para contemplar a beleza desta fe cristiá e, sobre todo, para celebrar xuntos a Eucaristía e os demais sacramentos.

Sexamos xenerosos e non nos deixemos levar por eses comentarios e críticas que afectan a algunhas persoas, mais lembremos que a Igrexa é moito máis grande ca iso. Nunha sociedade coma a nosa, chea de individualismos e de tanta frialdade cara á nosa Igrexa Católica, sexamos auténticos testemuños e misioneiros da fe en Xesús, no noso mundo e no medio do noso ambiente, que en ocasións pode resultar algo hostil. Temos que responder sempre dun xeito propositivo, perdoando sempre, tal como nolo ensina a Igrexa e *os seus mellores fillos*, que foron os santos.

Que Santa María Nai –título moi antigo co que a Virxe é venerada nesta catedral– e san Martiño, o santo da misericordia, nos axuden a espertar das nosas inercias e a ser máis xenerosos, aínda que sexa co pouco que temos, para que, unidos ó dos demais, poidamos facer moitas cousas boas polo ben de todos e para a gloria de Deus.

Solemnidade de San Martiño de Tours

Catedral de Ourense, *11 de novembro de 2025*

Excmo. Cabido Catedralicio.
Meus queridos irmáns sacerdotes concelebrantes.
Excmas. e Ilmas. Autoridades.
Excmo. Sr. Alcalde-Oferente.
Saúdo as asociacións e institucións cívicas que nos honrades coa vosa presenza.
Queridos seminaristas e ministros do altar.
Membros da Vida Consagrada e dos Movementos Apostólicos.
Irmáns e irmás. Benqueridos amigos todos:

San Martiño (316-397) pasou á historia como o *santo da misericordia*. A súa biografía está chea de sinais elocuentes dunha caridade heroica. O seu tempo –e falamos do século IV– foi unha época de guerras e moita miseria, e sobre todo dunha grande inestabilidade social e política, porque lle tocou vivir nos momentos da decadencia do todopoderoso Imperio Romano. San Martiño viviu oitenta e un anos, que daquela era, sen dúbida, unha vida moi longa e considerada como unha bendición de Deus. El levou unha existencia de entrega total e radical ó servizo dos demais, de maneira especial dos máis desfavorecidos e vulnerables da sociedade.

O noso santo patrón, nacido no seo dunha familia pagá e de tradición militar –seu pai era centurión dos exércitos romanos–, non tivo outra alternativa que ingresar, aínda sen vocación e á idade de quince anos, na vida castrense. Incorporouse a un destacamento de cabalaría de elite ó servizo directo dos emperadores Constantino II e Xuliano, respectivamente. Sendo moi novo, quizais con doce anos, atopouse co cristianismo gracias á invitación dun dos seus compañeiros de escola; foi entón, sen que o soubesen seus pais, cando experimentou unha fascinación tan forte pola persoa de Xesucristo que, a partir daquel momento, foi incorporándose, paulatinamente ó catecumenado para se preparar para o Bautismo, que recibiu sendo xa soldado, ós dezaoito anos. Esta decisión xeroulle, lóxicamente, certas dificultades e afrontas por parte dos seus superiores militares.

A vida e as obras de san Martiño coñécense, dende o primeiro momento, gracias a dous dos seus biógrafos: Sulpicio Severo, que conviveu con el, e un dos seus sucesores, Gregorio de Tours. Non imos mencionar, como sempre, a acción máis famosa acontecida ás portas da cidade de Amiens, e que se converteu no xesto máis emblemático da súa historia. Nese feito fíxose realidade o que se nos recordou no Evanxeo proclamado nesta solemnidade: *Canto fixestes cun destes irmáns meus máis pequenos, fixéstelo comigo* (Mt 25, 31.40).

A súa vida, cuxa maior parte estivo dedicada ó exercicio do ministerio episcopal en Tours –sé episcopal á que foi elixido sendo aínda moi novo, por aclamación popular–, estivo impregnada de numerosos xestos de caridade heroica e de loita por construír a paz entre os cidadáns, feitos estes que nos axudan a describi-lo carácter deste cristián que hoxe lembramos, e que tantos séculos despois séguenos a convocar neste templo catedralicio, o único en España dedicado a este santo.

Nun dos responsorios litúrxicos deste día da súa festa pódese ler: *Nunca se atopou na súa boca outra cousa que Cristo, a paz e a misericordia*. Na súa vida existen moitas intervencións sobrenaturais que o converteron, non só no santo da misericordia, como nolo propón o papa Bieito XVI, senón tamén en aquel que é invocado como construtor da paz. Benqueridos irmáns e irmás: Que fermosa é a paz! E, que necesaria resulta tamén nos nosos días! A paz é esa realidade que brota do corazón de Deus e se converte nesa harmonía que envolve todo o creado e transforma os nobres sentimentos do corazón humano; é obra da xustiza; é ese ámbito onde medra a convivencia sa e o auténtico progreso humano.

Sr. Oferente:

Vostede pediu en nome de tódolos cidadáns a paz. Paz nos nosos corazóns, nas nosas familias, nas nosas vilas e cidades, no noso mundo, que para os que nos sentimos cristiáns, nunca ten fronteiras. A san Martiño chamárono de vilas e cidades, de comunidades relixiosas e, xa moi ancián, púxose en camiño para restablece-la paz entre os clérigos dunha das zonas pastorais da súa diocese; tiñan problemas porque algúns mezcolaban ritos pagans con aqueles cristiáns e aquilo xeneraba no pobo e entre eles moitas dificultades. Aquela foi unha situación especialmente dolorosa, porque os que debían ser testemuñas do amor de Deus aínda estaban cheos de costumes pagáns e atopábanse enfrontados entre eles.

San Martiño, que se atopaba ó borde da morte, xa sen forzas, acolle a súplica daqueles sacerdotes que lle rogan:

—Pai, non nos abandones aínda. ¿Que será de nós se nos deixas?

E Martiño, dirixíndose ó Bo Deus, díxolle:

—Señor, se esta é a túa vontade e a miña presenza segue sendo necesaria para os meus irmáns, non me nego a continuar traballando.

Sr. Oferente: Vde. pediu a san Martiño o don da paz –e facemos nosa a súa invocación–; ó gran santo da misericordia pedímoslle a paz para tódolos pobos da terra que se atopan enfrontados por ideoloxías, rivalidades ou intereses de terceiros e que están a causar non só tanta destrución material senón, o que é peor, tanta morte de persoas inocentes: nenos, anciáns e mulleres.

Tamén lle suplicamos ó noso Santo Padroeiro, non só a paz senón tamén o respecto pola liberdade de todos. Suplicámoslle para que nos vexamos libera-

dos deses enfrontamentos que acontecen nalgúns países da terra onde seguen as persecucións e as mortes por motivos relixiosos. Son novas das que apenas se fala nos nosos medios e, con todo, en non poucos pobos da terra segue habendo mártires da fe cristiá.

Pedímoslle a san Martiño, aquel que sufriu na súa propia carne, por mor da súa fidelidade a Xesucristo, sinais de violencia e de acoso, para que os cristiáns, en diferentes países deste mundo do século XXI, poidan vivir ese dereito inalienábel da liberdade relixiosa.

Ademais, na longa relación dos milagres de san Martiño, talvez pouco coñecidos, atópanse dous nos que o noso Padroeiro liberou un pobo da súa Diocese, e unha comunidade monástica dun gravísimo incendio. Como non lle imos pedir este ano ó noso santo que protexa este pobo do azoute dos incendios que neste verán causaron un gravísimo atentado contra a vida, destrozaron a fermosa natureza dos nosos montes e vales, provocaron tanta destrución e dor nos homes e mulleres dos nosos pobos e aldeas, e aqueles que os provocaron atentaron gravemente contra o mesmo Deus Creador. Pedímoslle a san Martiño que protexa os nosos campos, montes e ríos, que non se volvan a repeti-las escenas dantescas que ennegreceron o verdor da nosa Galicia.

Benquerido San Martiño: Como cristiáns, e como homes e mulleres de boa vontade, que nesta mañá acudimos a esta túa casa, que é a casa do Bispo da Igrexa en Ourense, para aprender de ti, un dos mellores fillos da Igrexa, queremos, igual ca ti, concluír estas palabras con esta oración:

Señor! Se somos necesarios para sermos construtores de paz no medio dos nosos e cos demais; se precisamos seguir loitando para dar voz a quen non a ten, no medio deste mundo pragmático e individualista, e defender a liberdade de culto dos nosos cristiáns, mártires do século XXI; se aínda somos necesarios para ergue-la voz e defende-la beleza e a vida dos nosos montes, campos, aldeas e vilas dos graves atentados causados polos incendios, e que aínda seguen a sufri-las súas consecuencias nestes días… queremos face-lo mesmo que fixeches ti: *Señor, se cres que somos necesarios, non nos negamos a seguir traballando polo ben de todos*.

Que san Martiño nos protexa e nos axude a levar a bo final este propósito.

Amén!

Homilía en la clausura de los Ejercicios espirituales de los sacerdotes

Ourense, 22-28 de noviembre de 2025

Mis queridos hermanos sacerdotes:

Al concluir estos días de Ejercicios Espirituales, surge en nosotros la certeza de que volvemos a la vida ordinaria del ministerio con el corazón más abierto al querer de Dios, quizás más silencioso, más disponible y más atento a lo que el Señor nos pida en y a través de la Iglesia. Y la Palabra de Dios que la liturgia nos ofrece hoy ilumina con su fuerza lo que significa volver al *camino cotidiano pastoral* después de haber vivido con paz y serenidad esa "subida al monte" con Jesús. Esta Palabra nos sorprende al encontrarnos con el Evangelio de Lucas que nos invita a *saber reconocer el tiempo* (Lc 21, 29-33). Estamos en la última semana del TO, a las puertas de un tiempo nuevo, que tiene en sí implicaciones espirituales que nos hablan de la caducidad de la vida, la transitoriedad de nuestra existencia, la esperanza en unos cielos nuevos y en una nueva tierra; en definitiva, nos sitúa en una perspectiva de eternidad que seguro ha sido objeto de alguna de vuestras meditaciones. Bien sabemos que, entre otras muchas cosas, los Ejercicios nos sirven para poder reconocer los momentos que nos ha tocado vivir y debemos aprovechar las oportunidades que el Buen Dios nos ofrece para seguir creciendo en santidad, en plenitud de vida.

En el Evangelio, Jesús nos invita a pedirle al Espíritu del Señor que nos conceda una mirada contemplativa, una mirada en verdad sobre todo lo que nos rodea: personas, acontecimientos, sobre la misma naturaleza. Recordad que hace unos días se nos pedía contemplar a la *anciana pobre* que echaba en el templo todo lo que tenía para vivir; contemplar la *belleza de aquel templo* que llenaba de orgullo a los contemporáneos de Jesús y del que no quedaría piedra sobre piedra; nos decía, también, algo que nos sobrecoge cuando meditamos esa escena: *vuestros padres parientes y amigos os entregarán, os odiarán a causa del Nombre de Jesús*; se nos invitaba a saber mirar los *signos del cielo*. Y hoy nos invita a *contemplar la higuera y todos los árboles*: ***cuando brotan, sabéis que se acerca el verano***. Todos estos acontecimientos son una llamada para saber **discernir los signos de los tiempos**, para no caminar dormidos y percibir la presencia de Dios que actúa en la historia.

Pero Jesús añade algo decisivo: *El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán*.

Hermanos míos: en medio de los cambios acelerados, de las crisis de las instituciones sociales y políticas, de las incertidumbres pastorales y de los desafíos de nuestra misión, la única estabilidad verdadera es Cristo y su Evangelio. No se nos pide aferrarnos a estructuras caducas, sino permanecer anclados en la Palabra que no pasa. Y esto solo es posible si antes se realiza en

nosotros una **conversión personal**, un dejar que la Palabra juzgue nuestros pensamientos, ordene nuestros afectos y renueve nuestras prioridades. En este sentido qué hermoso es el Salmo 83 que expresa con una serie de matices la nostalgia del corazón que desea a Dios: *Mi alma se consume y anhela los atrios del Señor*.

Los Ejercicios tienen como una de sus finalidades, despertar –o reavivar– esta sed. Como sacerdotes, estamos llamados a ser hombres que **desean a Dios**. La renovación pastoral comienza cuando volvemos a ser discípulos enamorados, cuando dejamos de vivir "de oficio" y recuperamos la pasión por permanecer en la casa del Señor. Por ello el salmo proclama: *Dichoso el hombre que tiene en ti su fuerza* y decide peregrinar. Esta fuerza no es la nuestra; es la que nace de volver a poner a Dios en el centro. La peregrinación espiritual que habéis realizado estos días debe continuar en la vida cotidiana: oración, escucha de la Palabra y saber leer los acontecimientos…, obediencia real a la voluntad del Padre. No hay conversión pastoral sin este dinamismo interior.

Por su parte, el libro de Daniel nos ha descrito hoy una visión llena de símbolos, de fuerzas caóticas que se agitan, de reinos que pasan. Si observamos nuestro entorno, nos damos cuenta de cómo caen los poderosos y, finalmente, se nos presenta *como un hijo de hombre* que recibe del Anciano un dominio eterno. Es una palabra sumamente actual: el mundo parece a veces dominado por el ruido de los acontecimientos que generan preocupación, por tanta violencia, por los poderes que prometen salvación, pero no pueden darla. También la Iglesia vive tensiones, purificaciones, transformaciones. Pero Daniel, en medio de estas circunstancias, nos recuerda que **la historia tiene un Señor**. Su Reino no es un territorio que administramos; es un don que recibimos y ofrecemos. Convertirnos pastoralmente significa dejar de actuar como gestores del éxito y volver a ser **testigos del Reino**, servidores del único Gran Rey, del que nos habla San Ignacio en sus Ejercicios.

No sé si el P. Predicador de los Ejercicios os ha hablado del Documento final del Sínodo de 2024; yo estoy obligado a hacerlo en obediencia a la misma Iglesia y a Pedro. Os insistiría en ***dos ideas*** que estimo son muy importantes y deben resonar hoy con fuerza:

- La Iglesia necesita de nosotros que cultivemos un **estilo sinodal**, donde todos escuchen al Espíritu y se escuchen entre sí.
- Se nos pide que toda renovación auténtica debe partir de la **conversión**, personal y comunitaria.

El Sínodo nos advierte que no basta cambiar estructuras o métodos; ***lo esencial es cambiar el corazón***. Una Iglesia sinodal no nace de reuniones interminables, sino de personas que ***han dejado que Dios les convierta pro-***

fundamente. Y una ***comunidad misionera*** surge cuando sus pastores ***viven en primera persona la experiencia del encuentro renovador con Cristo***.

Con la fuerza y apertura que existe hoy en vuestras vidas, al término de estos Ejercicios, quisiera recordaros algo que ya sabéis, que:

- No habrá parroquias renovadas si no hay sacerdotes renovados.
- No habrá una pastoral fecunda si no hay corazones dóciles y abiertos al querer de Dios y de la Iglesia.
- No habrá un estilo sinodal en nuestras vidas si no somos hombres que nos ponemos diariamente a la escucha de la Palabra, en donde se nos manifiesta la Verdad y la Vida que es el mismo Dios con nosotros. Verdad y Vida que se deben hacer camino, un camino de Esperanza.

Toda conversión pastoral es consecuencia, fruto y expansión de nuestra conversión personal. Primero, Dios nos cambia a nosotros; después, a través de nosotros, cambia a su pueblo. El sujeto de este proceso es siempre el mismo: el Señor. El ministerio no sustituye la santidad; la exige. Y el pueblo que acompañamos tiene derecho a encontrar en nosotros pastores que viven lo que anuncian; que han tomado en serio la santidad personal como proyecto de vida que brotó en el Seminario y, en medio de luces y sombras –o como decía san Agustín: entre las contrariedades del mundo y los consuelos de Dios–, contando siempre con la gracia del Señor, que no nos falta y se derramó sobre nosotros a raudales en el este Año Santo, buscan hacer posible lo imposible, con la ayuda del Señor. Basta que luchemos por reavivar nuestra fe. Y para eso nos sirven los Ejercicios, y debemos convencernos de que es el tiempo oportuno que Dios nos ofrece para renovarnos en nuestro camino. Hagamos el propósito de hacer un verdadero apostolado de las tandas de Ejercicios entre nuestros hermanos sacerdotes y no nos descuidemos a la hora de invitar, y quizás organizar, nosotros mismos, o con los compañeros de una zona pastoral, tandas de Ejercicios para los demás fieles. Es un hecho, que ya estudian los sociólogos, el resurgir de jóvenes que se acercan a Jesús y a la Iglesia después de una experiencia fuerte, similar a la que tú has vivido, durante unas horas del fin de semana. No perdamos ni la fe ni la esperanza, el Señor hace nuevas todas las cosas. Si con nosotros lo hace, por qué no lo va hacer con los demás.

Hermanos míos: al concluir esta tanda de Ejercicios, sed conscientes de que no volvéis, simplemente, con mejores ideas, con una experiencia orante y de gracias muy especial, sino –ojalá– que volváis con un **corazón más evangélico**.

Vuestro regreso a lo cotidiano os debe llevar a:

- anunciar una Palabra que no pasa;
- a vivir como peregrinos cuya fuerza está en Dios;

- a testimoniar que el Reino pertenece al Hijo del Hombre;
- a trabajar por una Iglesia y en una Iglesia en donde todos caminen juntos, guiados por el Espíritu;
- os invito a que lo hagáis desde una profunda y continua conversión personal.

Que Santa María, Madre del Divino Maestro, la "mujer del sí" y maestra de la escucha, sostenga nuestro deseo de vivir como sacerdotes según el corazón de su Hijo. Y que lo que Dios ha recomenzado en nosotros durante estos días, Él mismo lo lleve a plenitud.

¡Que así sea!

Homilía con motivo de la XX Jornada "Enjugar las lágrimas"

Capilla del Santo Cristo de la Catedral de Ourense, 28 de noviembre de 2025

Mis queridos hermanos sacerdotes.
Excmas. e Ilmas. Autoridades, en especial quisiera saludar al cuerpo de la Guardia Civil que presta sus servicios en la Carretera.
Mis queridos hermanos y hermanas:

El pasado III Domingo de noviembre, día 16, era la ocasión establecida para celebrar la XX Jornada de la llamada ***Día Mundial en Recuerdo de las Victimas de Siniestros de Tráfico***. Ese domingo no ha podido ser porque me encontraba en Roma asistiendo a un Congreso Internacional sobre la Liturgia, siendo recibido en audiencia por el Santo Padre León XIV el lunes, 17 de este mes. Sin embargo, era mi deseo estar presente en esta jornada que, como bien sabéis tuvo su inicio, con motivo del ***Año de la Misericordia 2016***, y fue establecida por el papa Francisco. Ese año celebramos por primera vez en la Iglesia la llamada jornada: ***"ENJUGAR LAS LAGRIMAS"*** dirigida a las personas necesitadas de consuelo, de cariño, de escucha, de compañía, de ánimo...

Desde el primer momento el Delegado episcopal de la Pastoral de la Carretera, D. Fernando Castro ha acogido esta celebración y nos ha ayudado a crecer en una sensibilización especial, a mí el primero, acerca de esta realidad. Estaba claro, desde el primer momento, lo que pretendíamos: ***llegar a las personas que han perdido en accidente de tráfico a un ser querido, o que ellos mismos han sido víctimas en primera persona y han quedado afectados para el resto de sus días.*** Ciertamente también debemos acoger a las demás personas que pasan por un mal momento, sin hacer distinción del origen de sus lágrimas.

No se trata sólo de hacer un recuerdo de los muertos en accidente de carretera, porque lo hacemos todos los días cuando celebramos o asistimos a la Eucaristía; se trata más bien de acompañar y dar una palabra de aliento y de esperanza a los vivos que, no obstante el tiempo transcurrido, siguen sufriendo como consecuencia de un accidente de tráfico. Es un día especial donde resulta fácil reconocer el rostro materno de la Iglesia.

El lema de esta Jornada reza así: ***Para Él todos están vivos*** (Lc 20,38).

En el Evangelio nos encontramos con muchos ejemplos en donde se nos manifiesta la empatía de Jesús que hace suyos los dolores, problemas y dificultades de los otros. Recordad cómo Jesús acompaña en el dolor a las hermanas Marta y María por la muerte de su amigo Lázaro: ***Jesús, viéndola llorar a ella y viendo llorar a los judíos que la acompañaban, se conmovió en su espíritu, se estremeció y preguntó: ¿Dónde lo habéis enterrado? Le contestaron: Señor, ven a verlo". Jesús se echó a llorar*** (Jn 11, 33-35).

En otro texto significativo el mismo Jesús enjuga las lágrimas de la Magdalena: ***Jesús le dice: Mujer, ¿por qué lloras?, ¿a quién buscas?*** (Jn 20,15). Y en este mismo sentido, el último libro de la Biblia, en el Apocalipsis, se nos dice ***Enjugará toda lágrima de sus ojos, y ya no habrá muerte, ni duelo, ni llanto, ni dolor*** (Ap 21, 4).

El texto que motiva esta XX Jornada nos lo ofrece el Evangelio de San Lucas: "*Para Él todos están vivos*" (Lc 20,38).

Para los cristianos, hijos de Dios en el seno de la Iglesia Católica, existe una certeza que confiere a nuestra vida esperanza, optimismo y un fuerte realismo en nuestra existencia; esa certeza es que **nuestro Dios *no es Dios de muertos, sino de vivos***. De ahí que Jesús –el Dios que se acerca a la historia de la humanidad, que se encarna él mismo y que se hace uno como nosotros menos en el pecado, para convertirse en Redentor y Señor de vivos y muertos, ese mismo Dios con nosotros, Jesús– nos revela a un Dios que **abraza la vida en todas sus dimensiones**. De ahí que todos nuestros seres queridos fallecidos **no se han perdido**, están en el regazo del Buen Dios que da vida.

Pero esta certeza no anula el dolor y el temor ante la muerte, pues es algo natural que afecta al ser humano; pero esas ansias que todos tenemos de sobrevivir, de seguir viviendo a pesar de los pesares, es un signo de que la vida no termina, sino que se trasforma gracias a esa energía que procede de ese Dios que nos creó por amor, que nos redimió gracias a ese amor misericordioso y que nos quiere llamar a la vida eterna por amor. Sin embargo, esa llamada es un don que se nos ofrece, no se nos impone. Eso, que en la literatura religiosa de todos los tiempos llamaron cielos nuevos y tierra nueva, es un regalo de Dios que se nos ofrece gratuitamente por el Dios de la misericordia; pero somos muy libres de creerlo o no, de acogerlo o de rechazarlo. ***Aquel que hace nuevas todas las cosas***, nos hará descubrir al final de la historia que pasa, la certeza de sus palabras: ***Yo soy la resurrección y la vida, quien cree en mí, aunque haya muerto vivirá y no morirá eternamente.***

Estamos finalizando el Año Santo Romano. A lo largo de todo este tiempo hemos luchado por vivir de acuerdo con el lema del mismo: ***Peregrinos de esperanza***. La esperanza cristiana ni es un analgésico especial ni banaliza el dolor humano ante la pérdida de un ser querido o ante una invalidez a causa de un accidente, sino que la esperanza cristina nos ofrece un horizonte que se apoya en una certeza, en una verdad que recorre todo el mensaje cristiano: **La vida no termina en la muerte**. **La justicia y la paz de Dios** abrazan a quien sufrió injustamente un accidente, una mutilación. Al contemplar la vida de aquellos que **quedaron vivos con heridas, a los supervivientes con secuelas,** observamos que **se convierten en vidas marcadas, no rotas** que cuando se contemplan desde el misterio fecundo de la cruz de Cristo nos damos cuenta que adquieren un sentido muy profundo.

La comunidad cristiana con esta Jornada de "Enjugar las lágrimas" quiere convertirse en un lugar de acogida, y todos los que luchamos por vivir nuestra fe en Jesucristo en el seno de esta Iglesia estamos llamados a no dejar solos a los que cargan con un dolor crónico, con ansiedad, discapacidad o culpa. Sí hermanos míos, a veces, como consecuencia de un accidente del que se siguen muertes, algunas personas salen ilesas y siente sobre su alma el dolor de sentirse culpables ante la muerte de los otros. A ellos les decimos, no os condenéis en vida, mirad y contemplad con el corazón abierto la escena del calvario en donde aparece Nuestro Señor crucificado entre dos ladrones. Esa escena sigue estando cargada de unas profundas lecciones; uno de aquellos que está siendo ajusticiado junto a Cristo se rebela contra el mismo Jesús y, en medio de su dolor, muere maldiciendo; en cambio, aquel otro, en el que debemos de sentirnos reflejados, que reconoce sus pecados y sus delitos, es más llega a afirmar que muere como consecuencia del mal que ha hecho, pero se dirige a Jesús con el corazón abierto y le dice: ***Jesús, acuérdate de mí cuando estés en tu Reino.*** Aquel ladrón arrepentido escuchó las palabras más liberadoras que ningún ser humano pudo escuchar en el momento de la muerte: ***Hoy estarás conmigo en el paraíso***.

A los familiares, a los que todavía el dolor atenaza sus existencias, les quisiera consolar con aquellas palabras del Salmo 56. Señor**,** *Tú llevas cuenta de mis aflicciones, guarda mis lágrimas en tu odre"* (Sal 56,9). Y en el libro del Apocalipsis se lee: *Y Dios enjugará toda lágrima* (Ap 7,17). Nuestro Dios no es indiferente ante el sufrimiento de nadie, y mucho menos de las personas inocentes: **Camina con ellos**.

Cada vida es un don: Si para Dios todos están vivos, **no podemos actuar como si la vida fuera un objeto desechable**. El tráfico y la carretera son espacios donde nuestro amor al prójimo también se vuelve concreto. **No basta sentir,** hay que comprometerse; es bueno llorar y recordar con los que lloran, pero también es muy importante reconstruir y cambiar ciertos comportamientos que se observan en la carretera y que las autoridades desaconsejan**.**

El lema: **"Para Él todos están vivos"** es una invitación constante a vivir con esperanza y responsabilidad. Volvamos a la palabra de Jesucristo. En esta certeza queremos honrar a quienes murieron y sostener a quienes siguen sufriendo. Y hermanas y hermanos míos: **Cuidarnos mutuamente mientras caminamos por la vida**.

Que la Santísima Virgen, a la que invocamos en esta Catedral como Madre y Señora del Consuelo, nos ayude en este camino y que el Beato Sebastián Aparicio, nuestro paisano que es el santo protector de los conductores y de los que trabajan en la carretera, nos conceda ser peregrinos de esperanza para nuestros hermanos.

Homilía de las I Vísperas del I Domingo de Adviento

Catedral de Ourense, 29 de noviembre de 2025

Mis queridos hermanos sacerdotes.
Queridos seminaristas del Redemptoris Mater y del Divino Maestro.
Miembros de la Vida Consagrada.
Asociaciones, Movimientos Apostólicos y miembros del Camino Neocatecumenal.
Mis queridos hermanos y hermanas:

Comenzamos hoy el **Adviento**, un tiempo de esperanza, de vigilancia y de intensificar nuestro caminar cristiano. En muchos hogares, y también aquí, encendemos hoy la **primera vela de la Corona de Adviento**, signo humilde pero luminoso que nos recuerda que la luz del Señor ya ha comenzado a despuntar en medio de las oscuridades de nuestras vidas y de la sociedad en la que vivimos. Cada vela encendida no solo marca el paso de las semanas, sino que simboliza el crecimiento de nuestra esperanza, la certeza de que Dios viene y que no deja nunca de venir y de estar a nuestro lado como ese "peregrino desconocido".

Este año, además, vivimos este Adviento dentro de un marco especial: nos encontramos dando los últimos pasos del **Año Santo Jubilar**, cuyo lema ha sido *"Peregrinos de la esperanza"*. Como peregrinos, hemos caminado reconociendo nuestras fragilidades y pecados, buscando la misericordia de Dios, abriéndonos a su perdón y a la renovación. Ahora, en estos últimos días de este Jubileo, el Adviento nos invita a poner nombre a esa esperanza: es **Cristo que viene**. Por eso, desde ahora, quiero invitaros a participar en la celebración de **clausura del Año Jubilar el próximo domingo 28**, como Iglesia diocesana, sinodalmente, todos juntos, para dar gracias al Señor por todo lo que el Él ha obrado en nosotros a lo largo de este año.

La primera lectura, del profeta Isaías, nos ofrece una de las imágenes más bellas del Adviento: *"Venid, subamos al monte del Señor… caminemos a la luz del Señor"* (Is 2,1-5). Adviento es, tal como decía antes: **ponerse en camino**; es dejar que la Palabra de Dios nos enseñe a ser peregrinos de la fe, para que nos transforme y haga de nosotros unos auténticos testigos-misioneros. En un mundo y en una sociedad como la nuestra, herida por tensiones, miedos y divisiones, la visión que nos ofrece la profecía de Isaías es audaz: anuncia un futuro donde la paz no será utopía, sino fruto de un pueblo que se deja enseñar por Dios. Y encendemos una luz como símbolo que quiere anunciar que la paz empieza por la conversión del corazón.

En la segunda lectura, San Pablo nos habla con una claridad tan valiente que parece que nos dice a cada uno de nosotros: *"Es hora de despertaros del*

sueño… la noche está avanzada, el día se acerca" (Rom 13,11-14). San Pablo nos habla no de un tiempo decorativo o sentimental –luces, fiestas, compras, regalos, etc.–, sino de un **despertar espiritual**. Despertar de nuestras rutinas y tibiezas, del pesimismo, de todo aquello que apaga la esperanza. Revestirse de Cristo –dice el apóstol– es la condición para caminar en la luz. Y revestirse de Cristo empieza por despojarnos del hombre viejo: el egoísmo, las faltas de caridad, la indiferencia ante el dolor del otro, ante tantos signos de pobreza y de violencia contra las personas más desvalidas. Pablo nos pide tomar decisiones concretas. Sin conversión del corazón, no hay Adviento verdadero.

Por su parte, el Evangelio nos habla de **vigilancia**: *"Velad, porque no sabéis qué día vendrá vuestro Señor"* (Mt 24,37-44). Jesús no quiere meternos miedo, sino despertarnos. La vigilancia cristiana no es consecuencia de la angustia ni de la ansiedad; es la vigilancia del amor. El que ama espera, se prepara, está despierto.

¿Cómo lo podemos hacer? Quisiera sugeriros una manera de hacerlo:

Como muy bien sabéis, el pasado 4 de octubre, fiesta de san Francisco de Asís, el papa León XIV, publicó su primera Exhortación apostólica, *Dilexi te.* He percibido que se le ha dado poca publicidad y, lo que es peor, ha sido muy poco leída. Sin embargo, con todo mi afecto, en este tiempo de Navidad, en el que nuestros corazones y sentimientos se dirigen hacia los hermanos más pobres y necesitados, los más vulnerables, los migrantes que vienen a nosotros en busca de un "mundo mejor", creo que es imprescindible, en medio de una sociedad como la muestra, individualista y opulenta, a veces gastando lo que no se tiene, y en la que el neopaganismo circundante nos puede cerrar en nuestros propios intereses y blindarnos **contra los hermanos que padecen necesidad**, creo que es el momento adecuado para invitaros a **que os acerquéis a este documento del Papa y que no sólo lo convirtáis en un texto para vuestra lectura espiritual, sino también para vuestra oración**.

El Papa actual, siguiendo la intuición del papa Francisco, vuelve a recordarnos que la vida cristiana nace del encuentro con un Dios que sale a nuestro encuentro porque, Él mismo afirma: ***Antes de que tú dijeras mi nombre, yo ya había pronunciado el tuyo***. Esta certeza debe convertirse en el fundamento de toda renovación pastoral porque ***donde falta la experiencia del amor recibido, desaparece la alegría del discipulado.*** Recordad que repetimos con frecuencia que estamos llamados a ser discípulos misioneros, y que ***tenemos un termómetro que nos ayuda a examinar*** si estamos en el buen camino o, si por el contrario, nos alejamos del corazón de nuestro Padre Dios. Esto lo sabemos ***si el amor que habita en nuestra vida es un sentimiento pasajero o una realidad que se concreta en obras***, casi siempre sencillas, hechas sin notoriedad –sin buscar el aplauso– que nos llevan a estar cerca de los pobres,

a escuchar a todos los que sufren cualquier género de mal, a acompañar a los que vienen de lejos y a estar dispuestos a sanar cualquier tipo de herida.

En este sentido León XIV llega a afirmar que ***evangelizar es, ante todo, hacer visible el amor que hemos recibido.*** El Papa dedica varias páginas a la vida comunitaria –vida de familia– y nos dice que una Iglesia cerrada sobre sí misma contradice el Evangelio; una ***comunidad que acoge, acompaña y cura*** lo anuncia con belleza; por eso él mismo invita a nuestras parroquias, movimientos y familias a ***cultivar un estilo fraterno***, de tal modo que sintiéndonos Iglesia hagamos de ella ***un hospital del espíritu, escuela de comunión y hogar para todos***.

León XIV insiste en que, en un mundo como el nuestro que está fuertemente herido por la ***polarización, la soledad y la indiferencia***, se nos invita a los cristianos a ser ***centinelas de esperanza***. No una esperanza ingenua, sino la que nace de la fe en el Resucitado; por eso él nos insiste en que debemos mirar la realidad sin miedo, atrevernos a discernir con sabiduría y a ofrecer a todos caminos de vida plena. Y de una manera muy hermosa nos dice que ***la esperanza a la que estamos llamados se expresa en la paciencia*** para poder ***acompañar procesos***, en pedir la valentía para ***construir puentes y no muros***, y en ***aceptar con humildad nuestros límites***. Pero que estos no nos impidan ***luchar por alcanzar nuestros objetivos***: **visitar a los enfermos y a los que viven en soledad, dar de comer y beber al necesitado, dar posada al peregrino y al que busca donde vivir dignamente, vestir al desnudo y a aquellos que viven en la precariedad, visitar a los presos, escuchar y acompañar a los que sufren cualquier género de mal**.

En este tiempo de Adviento-Navidad-Epifanía –lo vamos a meditar en estos días de la Novena a la Inmaculada–, una de las figuras que salen a nuestro encuentro y se convierte en un icono del amor de Dios, que nos enseña a vivir con realismo el espíritu de Aquel que nos ha amado desde el primer momento de nuestra existencia, es la Virgen María. El Papa concluye su exhortación de una manera muy hermosa diciéndonos: ***María se nos presenta como la mujer que acogió plenamente el amor de Dios y lo entregó al mundo*** sin reservas. ***Así quiero a mi Iglesia***, escribe el Papa: ***confiada, disponible, fecunda en obras de misericordia***.

Que en este tiempo y, a lo largo del año que, con la ayuda del Buen Dios, vamos a comenzar, estos sean nuestros objetivos a vivir, tanto comunitariamente, como personalmente.

Os lo deseo de todo corazón.

Homilia en el Domingo de la Sagrada Familia
¡La esperanza no termina!

En este domingo de la Santa Familia de Nazaret, con el favor de Dios, por deseo del Santo Padre Francisco, ya que él mismo dejó fijado este día, clausuramos este Año Santo Romano, Año de la Esperanza. Algunos de los que estamos aquí, celebrando esta solemne liturgia, casi con certeza, no podremos asistir al próximo Año Santo Romano que, como sabéis se celebra de 25 en 25 años, como ya le ha sucedido al papa Francisco que lo convocó; abrió la Puerta Santa, pero a comienzos de este camino jubilar el Señor le llamó para vivir el jubileo eterno. Esto no quiere decir, mis queridos hermanos y hermanas, que nos llenemos de tristeza y de desesperanza, sino de un sano realismo, ya que como cristianos, estamos llamados a vivir el ***nunc et in hora*** que todos los días rezamos muchas veces en el Avemaría del Rosario; es decir, estamos llamados a vivir en el ***aquí y ahora***, ***la hora de Dios,*** que es un grito del eterno y misericordioso amor de Dios en el tiempo que pasa.

Por consiguiente, al ser conscientes de esta realidad –el tiempo que pasa, un Año Santo que concluye, un año que cronológicamente va a dar paso a otro nuevo dentro de unos días–, esta situación no nos debe entristecer, ni mucho menos angustiarnos, sino ¡todo lo contrario! Nos debe llenar de esperanza y, con este sentido cristiano de la vida, a pesar de los esfuerzos que supone el salir de nuestra comunidad parroquial y de nuestros centros de referencia pastoral, y más en estas fiestas, y con este tiempo frio, nos daremos cuenta de que si vivimos con intensidad todos estos momentos, estas invitaciones que nos hace el Obispo para que toda la comunidad diocesana viva este encuentro celebrativo en la Iglesia Catedral, Madre y centro de todas las Iglesias de la Diócesis, nos sentiremos más familia diocesana, muy en especial con acontecimientos únicos, como lo es esta clausura, que no se volverán a repetir hasta dentro de muchos años. Por otra parte, es bueno que sintamos la necesidad de encontrarnos, de vivir esta experiencia de comunión, todos juntos, sinodalmente, como Comunidad diocesana.

La Iglesia que peregrina por las tierras de Ourense, cuando se reúne en esta Iglesia Madre, en torno a su Obispo, con los presbíteros, los seminaristas, los miembros de la vida consagrada, con los grupos y movimientos apostólicos, los integrantes del Camino, y con tantas formas de vida existentes en la misma, refleja el auténtico rostro de esta Iglesia local que se nos manifiesta como una gran familia compuesta por muchos hogares, que desplegados por gran parte de la geografía de esta provincia, hoy se unen en esta Casa del Obispo, que es la Casa de aquellos que se sienten hijos e hijas de la Iglesia y de tantos hombres y mujeres de buena voluntad.

¡No! No son actos para engrandecer a nadie, ni mucho menos para atentar contra la actividad de la vida parroquial que es muy importante, ni contra la Eucaristía vivida en "mi comunidad" en el Día del Señor, sino todo lo contrario. Son momentos *para intensificar un encuentro vivo y personal* –de toda la comunidad Diocesana– *con el Señor Jesús, "puerta" de salvación*; *con Él, a quien la Iglesia tiene la misión de anunciar siempre, en todas partes y a todos como "nuestra esperanza"* –así nos lo recordaba Francisco al inicio de la Bula de convocatoria de este Año Jubilar–. Un acto como el que estamos viviendo, decía el Papa, es un "*momento fuerte* para alimentar y robustecer la esperanza, compañera insustituible que permite vislumbrar la meta: ***el encuentro con el Señor Jesús***" (SC n. 5).

Con esta celebración culmina para la Iglesia un tiempo especialmente intenso de gracia, reflexión y renovación espiritual. También nuestra Diócesis ha recorrido este camino jubilar dejándose interpelar por una esperanza que no es ingenua ni evasiva, sino firme y operante, enraizada en la fidelidad de Dios y orientada a la edificación de una paz verdadera, nacida de corazones reconciliados. Sin embargo, aunque el calendario marque el final del Año Santo 2025 de la Redención, la esperanza no es un producto que se archiva ni se clausura con un rito final; ni siquiera es como esas figurillas del Belén que se guardan con cuidado hasta las próximas Navidades. Como nos recuerda el papa León XIV en su *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz de 2026*, la esperanza cristiana es *una fuerza que atraviesa el tiempo, lo sana y lo orienta hacia la comunión*.

Por eso, al abrirse ante nosotros el año 2026, lo hacemos como Iglesia diocesana con la certeza de que la esperanza continúa, madura y se traduce en compromisos concretos de paz, justicia, fraternidad, espíritu de comunión, impulso vocacional a todos los niveles, proyectos pastorales estudiados, reflexionados y aprobados por los representantes del Pueblo de Dios que, como peregrinos de esperanza, quieren manifestar a todos los que hoy estáis aquí, los que se encuentran en sus casas, y también a aquellos que se empeñan en mantenerse al margen de estos acontecimientos como si no tuvieran nada que ver con ellos; en definitiva, a *todos, todos, todos*, les queremos manifestar que la esperanza no termina, sino que debe generar en nosotros –personas mayores, niños, jóvenes y ancianos; sanos y enfermos, obispo, sacerdotes, religiosas, catequistas, seminaristas, miembros de grupos apostólicos–, debe generar, digo, unos verdaderos deseos de vivir la sinodalidad como una espiritualidad que lleva consigo una profecía de comunión, de participación y misión para nuestro tiempo.

Dentro de unos días, estrenaremos, con el favor de Dios, un nuevo año que llega cargado de retos también para nuestra Diócesis, como para toda la

Iglesia en Europa y en el mundo. Vivimos en medio de una sociedad herida por conflictos bélicos persistentes, desigualdades lacerantes, polarizaciones peligrosas y cansancios profundos que no sólo afectan a la comunidad política, sino también a la vida de nuestras comunidades, familias y realidades pastorales. Crecen las desconfianzas y se debilita el tejido de las relaciones. Pero precisamente ahí, en medio de la fragilidad y del desencanto, la esperanza cristiana se revela más necesaria y más auténtica: no como evasión de la realidad, sino como decisión consciente de ***permanecer***, de ***dialogar***, de ***reconstruir vínculos*** y de ***servir juntos*** al bien común y a ese proyecto que nos afecta a todos que es luchar unidos por la santidad personal y comunitaria, convirtiéndonos así en constructores de la civilización de la paz y del amor, por la que clamaba el papa santo Juan Pablo II.

El año 2026 se presenta, además, como un tiempo significativo de renovación y corresponsabilidad eclesial. Inician su nueva singladura el Consejo de Presbiterio y el Consejo Pastoral Diocesano, y se está llevando a cabo la renovación de la Asamblea de Arciprestes, Vicearciprestes y Delegados. Estos procesos no son solo organizativos: son, ante todo, un servicio eclesial, una estructura sinodal efectiva y suponen un ejercicio espiritual de escucha y discernimiento, expresión de una Iglesia que desea ser ***espacio de comunión y escuela de paz***, donde nadie quede excluido y donde las diferencias se vivan como riqueza y no como amenaza. Las diferencias en la comunión de la Iglesia se deben vivir como una riqueza, porque nunca la pluriformidad de matices y opiniones se convierte en una realidad negativa, siempre que estemos abiertos al diálogo, superemos la inercia del "siempre ese hizo así" y haya un deseo de ***caminar juntos*** en la realización del Reino. Porque no se trata de luchar para conseguir unos fines autorreferenciales o para aplaudir a las personas, sino de ser y sentirnos "servidores de la viña del Señor", ¡sí! ***Servidores*** y no dueños. ***Custodios*** de unos dones y de unas riquezas que no son nuestras, sino de la Iglesia.

Los proyectos y responsabilidades que asumimos en la comunión de la Iglesia no se miden únicamente por criterios de eficacia o de éxito inmediato, sino por la fidelidad al Evangelio y por su capacidad de generar confianza, reconciliación y esperanza. Nacen de la ***escucha mutua***, del ***discernimiento compart***ido y de ***la corresponsabilidad real*** de todos –obispo, presbíteros, diáconos, consagrados y laicos–, que buscamos hacer visible el Reino de Dios en lo cotidiano: en las parroquias, en las familias, en el mundo del trabajo, en el compromiso social y en la vida pública, luchando por ser como fermento de paz y de fraternidad. Rogamos a la Santa Familia de Nazaret que como familia diocesana se nos conceda un corazón disponible y convertido, capaz de agradecer nuestra historia con orgullo y de vivirla con agradecimiento, de

aprender de los errores y de mirar hacia adelante sin miedo ni resignación, sino luchando siempre por ser propositivos.

Con todas nuestras fuerzas debemos desterrar de nuestro corazón el espíritu de la crítica destructiva, de la maledicencia y de las medias verdades que se acercan tantas veces a la calumnia, que es el veneno que destroza el honor de los hermanos y nos instala en el desencanto y en la desafección contra todos y contra todo, a veces, incluso, contra lo más santo. Estamos invitados a esforzarnos por custodiar lo sembrado durante el Año Santo y traducirlo en actitudes concretas, como nos exhorta el Santo Padre: más ***confianza en Dios***, más ***cercanía a quienes sufren las consecuencias de la violencia, la exclusión y la pobreza***, más ***paciencia en los procesos comunitarios*** y más ***valentía para optar por caminos evangélicos*** de no violencia activa y de ***diálogo perseverante***.

Que con la clausura de este Año Jubilar brote para nuestra Diócesis un tiempo en el que la esperanza no solo se proclame, sino que se practique; no solo se recuerde, sino que se encarne en estructuras renovadas, en relaciones sanadas y en vidas entregadas al servicio de la paz. Porque ***la esperanza cristiana*** –como queda dicho– ***no termina con un jubileo***: continúa mientras haya una Iglesia dispuesta a ***creer***, a ***amar*** y a ***caminar unida***, sembrando paz allí donde el mundo que nos rodea parece haberla dado por perdida. Una Iglesia samaritana que sigue, y seguirá, abriendo sus puertas a todos los necesitados y a las personas más vulnerables. Una Iglesia viva y en salida misionera. Una Iglesia de todos y para todos.

Hemos acogido con gozo las reflexiones realizadas por nuestro ***Sínodo Diocesano 2016-2021***, y nos han servido para descubrir, una vez más, que nuestro compromiso bautismal se convierte en una llamada de Dios en la Iglesia, para llevar a cabo la misión de proclamar la Buena Noticia de la salvación hecha carne en la persona de Jesucristo (cfr. Mc 1,1). No podemos olvidar que esta fascinante realidad no debe quedarse en una simple comunicación teórica, sino que la debemos trasmitir a través de su encarnación en nuestra existencia viva, tanto personalmente, como inmersos en la comunión de la Iglesia que hoy está aquí representada por todos vosotros, mis queridos hermanos y hermanas, que sois el rostro vivo de esas comunidades cristianas, especialmente de vuestras parroquias, en donde se encuentra reflejado el rostro visible del Resucitado.

Hemos acogido y vivido la experiencia de nuestro Sínodo Diocesano como una oportunidad única y una llamada intensa a cada uno de nosotros y a nuestras comunidades para retomar con fuerza la alegre y esperanzada misión de la nueva tarea evangelizadora [1]. Sintiéndonos en comunión con toda la Iglesia acogimos la invitación del Papa a participar en la *XVI* ***Asamblea Ge-***

***neral Ordinaria del Sínodo de los Obispos**. Su documento final de octubre de 2024* está siendo de gran ayuda, porque toda su reflexión nos está sirviendo para descubrir el rostro de una *Iglesia sinodal, abierta a la comunión, a la participación y a la misión*.

¡Es mucho lo que nos espera! ¡El camino que se abre ante nosotros es un mar sin orillas! Por eso, sin caer en el desaliento, desearía invitaros a que descubráis, una vez más, que la evangelización es un proceso complejo que nos afecta a todos: sacerdotes y religiosos, hombres y mujeres, niños, jóvenes y ancianos, matrimonios y familias, de tal modo que cuantos más nos impliquemos en llevar a cabo esta misión, que brota de las exigencias bautismales, más efectiva será la transformación y la nueva tarea evangelizadora de la sociedad en la que nos encontramos inmersos y a la que debemos amar con los mismos sentimientos del Corazón de Cristo. Como Iglesia, sentimos que lo necesitamos y somos conscientes de que experimentaremos que Dios, a pesar de nuestras deficiencias y de tantas inercias como nos impiden, a veces, abrirnos a la voluntad del Señor, su mismo Espíritu nos sorprenderá haciendo que *se renueven todas las cosas* (cfr. Ap 21,5). Tenemos la certeza de que esta invitación ya se encuentra reflejada en las mismas *Constituciones* de nuestro *Sínodo Diocesano* cuando se nos recuerda que este proceso pastoral, a partir de esta Clausura del Año Jubilar Romano y, a punto de que comience el Año Santo Compostelano 2027, nos invita*, en primer lugar, a incrementar nuestra experiencia personal de Cristo en la oración, a vivir desde dentro, en presencia de Dios, invocando al Espíritu Santo, pues es Él "quien construye la casa"* (cfr. Sal 126). *En segundo lugar, este proceso, cuyo dinamismo no termina nunca mientras somos peregrinos de la fe, nos debe llevar a promover nuestra pertenencia a comunidades, a grupos concretos en los que se ore, se compartan inquietudes, problemas y tareas apostólicas, se genere un apoyo mutuo, se viva la caridad, se estudie y reflexione la Biblia, se adquiera formación y se celebre la fe. Sin embargo, estas comunidades han de entenderse sinodalmente; para ello, es imprescindible promover encuentros interparroquiales, arciprestales y diocesanos. ¡Somos una Iglesia en camino! Estamos llamados a caminar juntos, a caminar unidos. Fuera de esta dinámica de la sinodalidad, la tarea carece de sentido y nuestra existencia se vuelve estéril* [2].

Con los ojos del corazón puestos en el Señor que viene a nosotros en cada Eucaristía, dejándonos fascinar por Aquel que está en medio de nosotros, todos estamos invitados a que se haga realidad aquello que nos decía el papa Francisco ***¡Lo mejor está por ver!*** [3] ***¡Lo mejor está por venir!***

Hermanas y hermanos míos: ¡perdonad que me haya alargado en esta reflexión! Aun así no quisiera finalizar mis palabras sin pedir a la Santa Familia

de Nazaret que ayude a nuestros matrimonios en sus dificultades, que no se olviden de que al final de ese camino confuso que pueden ser los conflictos de convivencia, siempre hay un nuevo amanecer para el amor; que sean valientes a la hora de abrir el horizonte de su amor a nuevas vidas y que, con su ejemplo y perseverancia en la fidelidad, presenten la belleza del matrimonio cristiano a los jóvenes, para que ellos la perciban, como hemos podido hacer muchos de nosotros, que hemos sido afortunados al poder contemplar la hermosura de esa fidelidad en el amor matrimonial de nuestros padres y abuelos, que han sido fieles hasta la muerte.

Que Santa María Nai, Señora del Consuelo que se venera desde hace siglos en esta Catedral, en el Pórtico del Paraíso, ayude y proteja a los que viven su vocación en el matrimonio, que aliente a los jóvenes en la belleza de la vida conyugal abierta a la vida, que proteja a aquellos que sufren dificultades en su camino matrimonial y a aquellos para quienes se ha truncado su proyecto de amor esponsal; y a todos nos ayude a comprometernos más cada día como testigos alegres del Evangelio de Jesucristo en medio de nuestra sociedad.

¡Que así sea!

NOTAS

[1] Cfr. *Constituciones Sinodales*. Ourense 2016-2021, p. 57.

[2] *Ibid*., p. 58.

[3] Expresión que el papa Francisco utilizó en la *Audiencia General* del miércoles 24 de agosto de 2022.

Cartas

Carta a los jóvenes

2 de diciembre de 2025

Mis queridos jóvenes que vivís vuestra fe en la Diócesis de Ourense:

En este verano algunos participasteis en el ***Jubileo de los Jóvenes*** en Roma, con el papa León XIV; ahora quiero invitaros a vosotros, y a vuestros compañeros y amigos, a participar en el ***Jubileo diocesano de la Juventud***, que tendrá lugar el domingo, 7 de diciembre, a las 12 de la mañana, en la Catedral, en la que nos uniremos a los más pequeños, en la ***Misa del Jubileo de los Niños***. En el marco de esta celebración, bendeciremos las imágenes del Niño Jesús que cada uno colocará después en los belenes y nacimientos de sus hogares y de los colegios.

Finalizada la Eucaristía os invitamos a participar, también, en un encuentro de amistad y de comunión en la que podamos renovar una vez más el espíritu de una comunidad joven que quiere caminar unida. Por la tarde, tendremos la oportunidad de escuchar diferentes **testimonios de fe** que, sin duda, nos ayudarán a reflexionar sobre nuestro estilo de vida y descubrir el querer de Dios para con cada uno de nosotros siguiendo el ejemplo de la Virgen María, la joven doncella de Nazaret que dijo "sí" al proyecto del Señor sobre su existencia.

Al atardecer, llegará un momento lúdico-festivo, durante el cual podréis disfrutar de un **concierto** en la calle, mostrando así que la fe se celebra y se vive con alegría, no sólo en el templo, sino en todos ámbitos de la vida.

A las 21:30 h., nos reuniremos en la iglesia de Santa Eufemia para la celebrar la **Vigilia diocesana de la Inmaculada**. Y siguiendo el mandato de Jesús, a partir de las 22:30 h., saldremos a la calle, para compartir con otros nuestra fe. En un ***valiente gesto misionero***, recorreréis las calles de la ciudad para evangelizar y llevar el mensaje de esperanza de Cristo a otros jóvenes que todavía no le conocen, o le han abandonado, o quizás se encuentran en los márgenes de su existencia. A todos os invitamos a tener un **encuentro con Jesucristo**.

Queridos jóvenes, no dejéis pasar esta oportunidad. **Venid y participad**. Invitad a vuestros amigos, a los de vuestra parroquia, a los de vuestro colegio o lugar de trabajo, e incluso a aquellos que se sienten más alejados. Sois los protagonistas que la Iglesia necesita, porque como dijo el papa León XIV: *Vosotros sois una señal de esperanza para el mundo*. Os espero a todos para vivir juntos este día de gracia.

Me encomiendo a vuestras oraciones y os bendigo con afecto.

J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

En la revista diocesana *Comunidade*

Octubre

Hemos comenzado un nuevo curso pastoral 2025-26

Mis queridos diocesanos y amigos todos: ya hemos podido participar en una serie de actos que están marcando el inicio de una nueva etapa pastoral. Ante estos hechos surgen varios sentimientos que siempre son actitudes repetitivas: por una parte, están los que manifiestan que lo que se está haciendo es "lo mismo de siempre" –estos sentimientos surgen desde posturas cristalizadas por una especie de inercia personal que afecta a la actividad pastoral–; por otra parte, están los que dicen que debemos ser mucho más creativos y originales; y, por último nos encontramos aquellos que, aunque sabemos que gran parte de los proyectos y actividades programadas son "lo mismo", y se les puede acusar de falta de creatividad, sin embargo, los acogemos con el corazón abierto a cooperar y trabajar caminando juntos en el seno de esta Iglesia ourensana.

La Palabra del Señor acompañó, siempre, todos nuestros encuentros y reuniones de trabajo; de manera especial nos ha iluminado un texto de apóstol Pedro: *Estad interiormente preparados para la acción, controlándoos bien, a la expectación del don que os va a traer la revelación de Jesucristo. Como hijos obedientes, no os amoldéis más a los deseos que teníais antes, en los días de vuestra ignorancia* (1 Pe 1, 13-14). La invitación de la Palabra, don del Espíritu Santo, a todos y a cada uno de los que formamos el santo Pueblo de Dios, nos apremia a prepararnos, interiormente, para la acción pastoral y, por tanto, a estar abiertos al don de Dios que se nos hace presente a través de la Programación diocesana de Pastoral. La actividad ha iniciado su recorrido con un Cursillo de formación de dos días, el 18 y 19 de septiembre, con el fin de presentar la actividad catequética, tarea imprescindible y primaria en toda misión evangelizadora.

A esta acción le siguió la Jornada de presentación de la Programación diocesana de Pastoral, el pasado día 24 de septiembre, que este año la hemos realizado en la parroquia de Medeiros, uno de los lugares más azotado por los últimos incendios. Allí nos hemos reunido todos los Vicarios, Delegados episcopales, responsables de Secretariados Diocesanos y Arciprestes; después de un momento de oración en la antigua y hermosa iglesia parroquial, nos reunimos en el salón social que nos cedió el Concello y allí cada responsable de sector presentó, de manera sintética, todo aquello que afectaba a su área pastoral. Al final de la mañana, uno de los ingenieros agrónomos que trabajan

en el Concello, acompañado de la concelleira del área social, nos ofreció una información técnica y detallada de todo aquello que afecta a los incendios. Les hemos quedado muy agradecidos por la acogida y el trato recibido.

A estos actos le siguió el Encuentro de inicio de curso de los Grupos bíblicos en el Seminario Mayor. Y el día 29, después de la semana de Ejercicios espirituales de los seminaristas, ha tenido lugar la Misa de Apertura de Curso Académico 2025-2026 de todos los centros de estudios diocesanos: Instituto Teológico "Divino Maestro", Centro de Ciencias Religiosas "San Martín", Instituto da Familia, Seminario Mayor "Divino Maestro", Seminario "*Redemptoris Mater*", Colegio-Seminario Menor "A Inmaculada". En este acto, la lección inaugural fue impartida por el Prof. Lcdo. D. Néstor Álvarez Rodríguez. Estos actos, como todos aquellos que organiza nuestra Iglesia diocesana están abiertos a todos los fieles; es más, siempre constituyen una amable exigencia moral la asistencia a los mismos que, de suyo, son siempre actos de Iglesia, que nos ayudan a caminar juntos, en la misma dirección marcada por la Iglesia, que es Jesucristo.

Con todo afecto os bendice y se encomienda a vuestras oraciones,
J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Noviembre

Memoria agradecida

Este mes de noviembre nos trae al recuerdo a tantos de nuestros hermanos y hermanas que duermen el "sueño de la paz". Por ellos rezamos siempre, pero en especial a lo largo de este mes. De ellos hemos recibido la vida, el regalo de una incipiente iniciación cristiana, nos han ayudado a rezar, nos acercaron a la Iglesia a la que hemos podido descubrir como Madre y Maestra. Son tantas las cosas que les debemos que es de justicia y de caridad que nos acordemos de rezar por ellos y de ofrecer, como sufragio, la más importante de nuestras oraciones que es la Santa Misa. Me dicen algunos sacerdotes que ya los fieles no ofrecen Misas por sus difuntos, cuando eso sucede es que nuestra fe en la Vida eterna está en riesgo. Repasemos durante estos días los números 954-959 del Catecismo de la Iglesia Católica que nos pueden dar mucha luz.

Además de recordar a los difuntos, en este mes celebramos la fiesta de nuestro patrono san Martín, el "santo de la misericordia". A él nos encomendamos.

Por otra parte, quisiera manifestaros un profundo y sincero agradecimiento a cada uno de vosotros, tanto a los hijos e hijas de esta Iglesia que peregrina por las tierras de Ourense, como a tantas personas de buena voluntad que, a pesar de las circunstancias tan complejas con las que la vida nos sorprende cada día, seguís apostando por colaborar con las tareas pastorales y caritativo-asistenciales de la Iglesia Católica. En muchas ocasiones os he recordado que la Diócesis es como una gran familia compuesta por muchos hogares, que son las distintas comunidades cristianas, especialmente las parroquias que se encuentran diseminadas por la geografía de gran parte de esta provincia.

Los creyentes, con la ayuda de la fe y de nuestras comunidades de referencia, somos capaces de descubrir que en esas actividades pequeñas, que forman parte de nuestra vida cotidiana, encontramos una oportunidad que nos ayuda a alcanzar la meta más importante de nuestra vida: la santidad personal. Es la vocación a la que estamos llamados desde el Bautismo, y el Señor, a través de la Iglesia, nos recuerda la urgencia de esta tarea que forma parte de nuestra vocación. La santidad nos lleva a dotar la vida de su verdadero sentido porque nos permite estar en sintonía con Dios, origen y meta de nuestra vida, y también con nuestros hermanos en donde reverbera la presencia del Resucitado.

Tenemos la certeza de que en la Iglesia existen vidas extraordinarias, que a través de su existencia heroica e incluso martirial, nos muestran el rostro más hermoso de esta gran Familia de fe. Por otra parte, en estos meses de verano hemos podido encontrar, una vez más, sobre todo con ocasión de los gravísimos incendios que "enlutaron" gran parte de nuestras tierras y causaron un gran dolor a nuestras buenas gentes del mundo rural, a muchos trabajadores forestales, a las unidades militares especiales y bomberos, a tantos voluntarios que se entregaron, a veces con peligro de sus propias personas, en la lucha por salvar la vida y defender la naturaleza, obra del Creador. Son el mejor ejemplo de la grandeza del alma humana en medio de un mundo que cada día parece más egoísta y centrado en un individualismo enfermizo que nos impide salir de nosotros mismos con actitud de un total altruismo y con la generosidad suficiente para ponernos al servicio de los demás.

En este caso, como en otras lamentables situaciones, la Iglesia Diocesana se puso al servicio de aquellas personas más necesitadas y, a través de los muchos sacerdotes que desarrollan su ministerio en el mundo rural, seguimos estando abiertos a prestar los servicios necesarios para que la vida vuelva a resurgir con esperanza.

Una vez más, la Iglesia Diocesana quiere presentar a todos el balance de la actividad pastoral y administrativa que ha realizado en el curso pasado. Os ruego que sepáis descubrir detrás de estos datos, y de las cifras que los acom-

pañan, gran parte de las actividades que tuvieron como finalidad ayudar a los fieles y a las diferentes estructuras eclesiales con el fin de que se pueda ir haciendo realidad la presencia del Reino en esta tierra. Hubiéramos deseado llegar a cubrir más necesidades, pero todo tiene sus limitaciones.

A pesar de las dificultades con las que nos encontramos, yo os ruego que os convenzáis de que el rostro de la Iglesia somos todos y que, en la medida de nuestras posibilidades, si unimos nuestras pequeñas aportaciones a las de otras personas podemos estar seguros de que conseguiremos realizar nuestros deseos de auténtico progreso y de recuperación de tantas estructuras que acogen a nuestras comunidades, de manera especial las del mundo rural. De corazón, os doy las gracias por vuestra generosidad.

Con afecto, os bendice y se encomienda a vuestras oraciones,
J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Diciembre

Te he amado (Ap 3,9)

Mis queridos amigos: el pasado 4 de octubre, fiesta de san Francisco de Asís, el papa León XIV publicó su primera Exhortación apostólica, *Dilexi te.* He percibido que se le ha dado poca publicidad y, lo que es peor, ha sido muy poco leída. Sin embargo, con todo mi afecto, en este tiempo de Navidad, en el que nuestros corazones y sentimientos se dirigen hacia los hermanos más pobres y necesitados, los más vulnerables, los migrantes que vienen a nosotros en busca de un "mundo mejor", creo que es el momento adecuado, en medio de una sociedad como la nuestra, individualista y opulenta, a veces gastando lo que no se tiene, y en la que el neopaganismo circundante nos puede cerrar en nuestros propios intereses y blindarnos contra los hermanos que padecen necesidad, reitero, creo que es el momento adecuado para invitaros a que os acerquéis a este documento del Papa y a que no sólo lo convirtáis en un texto para vuestra lectura espiritual, sino también para vuestra oración.

Dilexi te ("Te he amado") es un documento de gran hondura espiritual y posee una fuerte claridad pastoral y quiere ser una llamada a toda la Iglesia para redescubrir el corazón del Evangelio: ***el amor gratuito y misericordioso con el que Dios nos ha amado primero***.

El Papa, siguiendo la intuición del papa Francisco, vuelve a recordarnos que la vida cristiana nace del encuentro con un Dios que sale a nuestro en-

cuentro porque Él mismo afirma: ***Antes de que tú dijeras mi nombre, yo ya había pronunciado el tuyo***. Esta certeza debe convertirse en el fundamento de toda renovación pastoral porque ***donde falta la experiencia del amor recibido, desaparece la alegría del discipulado.*** Recordad que repetimos con frecuencia que estamos llamados a ser discípulos misioneros, y que tenemos un termómetro que nos ayuda a examinar si estamos en el buen camino o, por el contrario, nos alejamos del corazón de nuestro Padre Dios. Esto lo sabemos si el amor que habita en nuestra vida es un sentimiento pasajero o una realidad que se concreta en obras, casi siempre sencillas, hechas sin notoriedad –sin buscar el aplauso– que nos llevan a estar cerca de los pobres, a escuchar a todos los que sufren cualquier género de mal, a acompañar a los que vienen de lejos y a estar dispuestos a sanar cualquier tipo de herida.

En este sentido León XIV llega a afirmar que ***evangelizar es, ante todo, hacer visible el amor que hemos recibido.*** El Papa dedica varias páginas a la vida comunitaria –vida de familia–, y nos dice que una Iglesia cerrada sobre sí misma contradice el Evangelio; una comunidad que acoge, acompaña y cura, lo anuncia con belleza; por eso él mismo invita a nuestras parroquias, movimientos y familias a cultivar un estilo fraterno, de tal modo que, sintiéndonos Iglesia, hagamos de ella ***un hospital del espíritu, escuela de comunión y hogar para todos***.

León XIV insiste en que en un mundo como el nuestro, que está fuertemente herido por la polarización, la soledad y la indiferencia, se nos llama a los cristianos a ser ***centinelas de esperanza***. No una esperanza ingenua, sino la que nace de la fe en el Resucitado; por eso él nos insiste que debemos mirar la realidad sin miedo, atrevernos a discernir con sabiduría y a ofrecer a todos caminos de vida plena. Y de una manera muy hermosa nos dice que la esperanza a la que estamos llamados se expresa en la paciencia para poder acompañar procesos, en pedir la valentía para construir puentes y no muros, y en aceptar con humildad nuestros límites. Pero que estos no nos impidan luchar por alcanzar nuestros objetivos: visitar a los enfermos y a los que viven en soledad, dar de comer y beber al necesitado, dar posada al peregrino y al que busca donde vivir dignamente, vestir al desnudo y a aquellos que viven en la precariedad, visitar a los presos, escuchar y acompañar a los que sufren cualquier género de mal.

En este tiempo de Adviento-Navidad-Epifanía, una de las figuras que salen a nuestro encuentro y se convierten en un icono del amor de Dios, que nos enseña a vivir con realismo el espíritu de Aquel que nos ha amado desde el primer momento de nuestra existencia, es la Virgen María. El Papa concluye su exhortación de una manera muy hermosa diciéndonos: María se nos presenta como la mujer que acogió plenamente el amor de Dios y lo entregó al mundo

sin reservas. ***Así quiero a mi Iglesia***, escribe el Papa: ***confiada, disponible, fecunda en obras de misericordia***.

Que en este tiempo, y a lo largo del año que con la ayuda del Buen Dios vamos a comenzar, estos sean nuestros objetivos a vivir, tanto comunitariamente, como personalmente.

Con afecto, os bendice y se encomienda a vuestras oraciones,
J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense